

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial.»

El señor presidente (GALVE JUAN): Buenos días, señoras y señores diputados. Si les parece, siendo la hora indicada, vamos a iniciar [*a las diez horas y siete minutos*] esta Comisión de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes.

El punto número 1, como viene siendo habitual, lo vamos a dejar para el final; y vamos a pasar al punto número 2: debate y votación de la moción número 18/12, dimanante de la interpelación número 5/12, relativa a la política general en materia de infraestructuras de comunicación presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida de Aragón. Y para la presentación y defensa de esta moción, y por un tiempo no superior a cinco minutos, tiene la palabra el señor Aso por parte del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida.

El señor diputado ASO SOLANS: Gracias, señor presidente.

¿Estamos todos?

Señorías, el Gobierno y nosotros llevamos ya algo más de nueve meses ejerciendo, y a día de hoy para este humilde diputado, que llegó en esta legislatura, no sabe —y mira que lo he intentado veces, o miren que lo he intentado veces— en qué situación está el Plan Red. No lo sabemos. En mi interpelación lo pregunté en varias ocasiones. Quería saber exactamente cómo está, qué vías de solución tiene, si el Gobierno apuesta por él; porque hemos sabido que en algunas declaraciones un consejero llegó a considerarlo como una chapuza, y por tanto creemos que es una cuestión central a aclarar a los aragoneses y a esta cámara en qué situación se encuentra desde el punto de vista de la gestión el Plan Red.

Sí sabemos, como digo, que el Gobierno lo considera una chapuza —así lo ha manifestado algún consejero— y sí sabemos que las adjudicatarias de los diferentes concursos en siete de los ocho sectores pues no están cumpliendo; y, por tanto, nos importa poco por qué no cumplen. Nos importan las carreteras, el estado de carreteras y la inversión en las mismas, puesto que el anterior gobierno, en espera de la entrada del Plan Red, dejó de invertir, dejó también de contratar personal, y por tanto tenemos una situación complicada puesto que ni las adjudicatarias inician sus obras ni el Gobierno dota partidas presupuestarias óptimas para el mantenimiento de las carreteras.

Por ello, el Gobierno —el señor consejero lo ha dicho en alguna ocasión— hace eso que ha llamado medias suelas, que no es ni más ni menos que invertir para hacer parcheos y escaso mantenimiento, fundamentalmente en la red secundaria de carreteras, porque en la red estructurante las adjudicatarias tienen unos derechos y unas obligaciones, y desde luego, entre los derechos que tienen es la utilización o la intervención en estas carreteras. Por tanto, si estas mismas adjudicatarias

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial.»

quisieran asumir o hacer cumplir sus derechos, el mismo Gobierno de Aragón, entendemos, tampoco podría entrar a realizar mantenimiento alguno en esas vías.

Por tanto, entendemos que la situación es muy complicada y hay que resolverla, y debemos mejorar la red estructurante porque, como he dicho, necesita una inversión importante, que en los últimos años no se está llevando a cabo, y recuperar lo que para nosotros siempre fue lo idóneo, que es el modelo tradicional, y acabar con el modelo de colaboración público-privada, que es un modelo privatizador y pensado básicamente en sacar obra pública camuflando el término de la deuda. De alguna forma ese dinero hay que pagarlo, pero al no contabilizarlo como deuda, al menos no en todos los tramos, pues el Gobierno se ahorra esa situación.

Nosotros nunca apostamos por el Plan Red porque generaba deuda, porque privatiza las carreteras, porque no genera un mejor servicio, porque puede generar un problema mayor de gestión en la coordinación entre lo público y lo privado, y porque un servicio esencial como es el de las carreteras no puede depender de que una empresa esté mejor o peor gestionada, de que una empresa tenga o no tenga financiación, o de que una empresa pueda o no desaparecer a lo largo de la vida del proyecto. Por tanto, entendíamos que no era un modelo a seguir, y desde luego nos opusimos desde el principio. Pero nuestra propuesta, la propuesta que hoy viene aquí no es porque no nos gustase ese modelo; es porque quien debe, en este caso el Gobierno, está permitiendo que alguien incumpla con sus obligaciones. Nosotros así lo entendemos puesto que ya deberían de haber comenzado los trabajos.

Y, por tanto, lo que pedimos en el día de hoy básicamente en nuestra moción es resolver los contratos incumplidos, que se estudie la posibilidad de imponer sanciones a aquellas empresas que deberían de haber comenzado sus trabajos y no lo han hecho, aclarar el futuro a los trabajadores del Gobierno de Aragón en el sentido de si van a tener que llevar o no el mantenimiento y las obras, en la red estructurante fundamentalmente, y lógicamente estudiar la posibilidad de modificar nuestros presupuestos de la Comunidad Autónoma para hacer inversiones en las carreteras, que falta hace.

Señorías, la Comunidad Autónoma tiene obligaciones y derechos al igual que los tienen las adjudicatarias. Nuestro grupo está un poco cansado de escuchar cómo se paralizan modelos de colaboración público-privada, hemos tenido el ejemplo de la depuradoras, cómo se ha paralizado proyectos, y nadie exija a estas adjudicatarias, pues bueno, pues indemnizaciones, si es el caso, como consecuencia de la posibilidad de que no estén ejecutando plenamente sus obligaciones. Y, por tanto, entendemos que es una responsabilidad que desde las Cortes debemos impulsar y pedir. Y, por tanto, alguien debe, entendemos que alguien deba hacer cumplir los derechos de la Comunidad Autónoma, y por eso presentamos esta propuesta, que tiene por objeto, como he dicho, pues en primer lugar resolver una situación que a nosotros nos parece que obedece a una falta de voluntad del Gobierno por sacarla adelante, y desde luego que está poniendo en una situación muy

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial.»

complicada las carreteras en la Comunidad Autónoma, fundamentalmente la red estructurante, que es la fundamental en las comunicaciones en Aragón.

Nada más y muchas gracias.

El señor presidente (GALVE JUAN): Gracias, señor Aso.

Bien, la intervención por el resto de los grupos parlamentarios. Por el Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, el señor Briz.

El señor diputado BRIZ SÁNCHEZ: Gracias, señor presidente.

Voy a intervenir, señorías, para fijar la posición de Chunta Aragonesista con respecto a esta moción. Y bueno, desglosando el contenido, efectivamente nosotros creemos que aquí hay una falta de transparencia por parte del Gobierno. Después de un año entero, los contratos firmados con las empresas —o casi un año, para ser exactos— no se sabe muy bien qué está sucediendo con ellos. El consejero, en sus intervenciones, que han sido muchas ya en la Cámara y en comisión, ha dicho que este Plan Red, como bien ha dicho el portavoz de Izquierda Unida, era una chapuza, cosa que nos parece a nosotros un planteamiento excesivo y que ha supuesto una sutura entre, bueno, pues los grupos de la gobernabilidad de este gobierno, ¿no? Y creemos que esa es la cuestión fundamental de este debate, que realmente no hay acuerdo entre los grupos que forman este gobierno. Y posiblemente esto está dando lugar a una ambigüedad excesiva que creemos que incluso está rozando, con todos mis respetos, la legalidad. Porque el consejero dice que no puede demandar porque hay unos derechos, pero no puede clarificar tampoco determinadas cosas.

Bueno, pues nosotros pedimos, efectivamente, que si es un plan que tiene problemas a la hora de cumplir los pliegos de condiciones y las garantías que se exigen —incluso el consejero habla de incapacidad de financiación por parte de las empresas—, que este se dé con toda claridad, con luz y taquígrafos; y, efectivamente, si es un plan que es inviable, porque el consejero lo ha dicho en muchas ocasiones, no es financiable, el pliego de condiciones, se suavizaron, no se sabe cómo lo pagarán, la cantidad de dinero es excesiva, el periodo es largo... bueno, pues todo esto hace posible que debería de tomar medidas definitivamente.

Por lo tanto, estamos absolutamente de acuerdo con la decisión que aquí se plantea como impulso que resuelva los contratos que no esté absolutamente claros. Porque esto impide también llevar a cabo una política clara en las carreteras de Aragón. Porque mientras esto no se resuelva, pues efectivamente, el consejero dice: «bueno, como no tengo resuelto el Plan Red, no puedo hacer determinadas cosas», y ahí estamos en un bucle infinito. Porque claro, él habla de tres medidas muchas veces: el plan de conservación de carreteras, mezcla el Plan Red, y habla de la revisión del Plan de Carreteras de Aragón. Entretanto, no hacemos nada. Se plantea así. En el presupuesto

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial.»

aparece la cantidad que hemos comprometido, el 2% del patrimonio, con los diecisiete millones de conservación y los otro dieciocho que contabilizo por el personal..., en definitiva creemos que hay razones suficientes para cumplir y resolver esos contratos que se plantea en la moción. Por lo tanto, nosotros estamos absolutamente de acuerdo con ese presupuesto..., con ese argumento.

La segunda cuestión, pues efectivamente, si no se sabe muy bien qué va a pasar con la red estructurante, difícilmente se sabrá cuáles van a ser los objetivos de trabajo, los planes de trabajo para el personal, o los trabajadores de obras públicas del Departamento. Y creemos efectivamente que habría que clarificar, porque ellos lo han solicitado en reuniones que se han mantenido con ellos en un caso y en otro para poder clarificar cuál va a ser su futuro, e incluso la propia platilla de trabajadores, si se va a completar, no se va a completar, qué va a ocurrir o cómo va a ser el futuro de estos trabajadores. Por lo tanto, nosotros creemos que es importante, pero claro, mientras tanto el Plan Red impide también clarificar esas posiciones. Y, lógicamente, es cierto que si el Plan Red es fallido, o por lo menos gran parte del plan es fallido, que se diga exactamente qué cantidades son las que no se van a desarrollar, qué zonas, qué empresas, en qué situación, qué supone el coste económico y por supuesto se tomen medidas con respecto a esto en los presupuestos.

Por lo tanto, Chunta Aragonesista, que como bien es sabido está en contra siempre de la colaboración público-privada porque al fin y al cabo es privatizar y es perder soberanía en servicios de una sensibilidad especial, y tenemos muestras en la hermana Argentina en este momento...; por lo tanto, esperemos, esperemos que esto no suceda también en Aragón y estas hipotecas que posiblemente lo único que hacemos es disfrazar la deuda con esa economía o esa contabilidad creativa que nos lleva a endeudarnos por la puerta trasera. Pero en definitiva ustedes son los responsables. Nosotros, como oposición, tenemos la obligación, y vamos a apoyar esta moción, de pedirles que actúen en consecuencia y que hagan lo que tienen que hacer según la legislación y los intereses de Aragón.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor presidente (GALVE JUAN): Muchas gracias, señor Briz.

Por el Grupo Parlamentario del Partido Aragonés, señor Blasco.

El señor diputado BLASCO NOGUÉS: Muchas gracias, presidente, y buenos días.

Bien. Nosotros, desde el Partido Aragonés, siempre hemos dicho que el Plan Red nos ha parecido un buen instrumento, pero es cierto que en estos momentos se encuentra sujeto a una serie de negociaciones de las que esperamos que de una forma rápida se obtengan unos resultados. Y digo esto porque en la moción que se nos presenta hoy, la parte fundamental de la moción habla de resolver los contratos firmados. Yo creo que eso en estos momentos no es un tema que pueda la

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial.»

Administración exclusivamente arrogarse esa posibilidad, a no ser que, como ha dicho el representante de Chunta Aragonesista, queramos hacerlo a imagen y semejanza de algún país que en estos momentos está nacionalizando empresas privadas. Desde luego, no es el sistema que desde el Partido Aragonés nos parece el más efectivo.

Pero, evidentemente, resolver los contratos no es un tema de un día ni es un tema que se pueda hacer de una forma unilateral. Por lo tanto, lo primero que hay que hacer es de la forma más rápida posible, y eso sí que lo decimos, se clarifique cuál es la situación en la que en estos momentos se encuentran los distintos tramos de los que se componía ese Plan Red. Por lo tanto, eso de resolver no lo vemos que sea un tema tan fácil de realizar y mucho menos sin poner sanciones económicas a quien no las merezca. Quiero decir, de esas negociaciones saldrán unos resultados, y de esos resultados esperamos que de la mejor forma posible se pueda llegar a acuerdos. Pero, evidentemente, imponer sanciones a las empresas que no hayan cumplido sin saber ni siquiera si han tenido la posibilidad de cumplirlo sería evidentemente una temeridad.

A partir de ahí, el resto de la moción insiste en partiendo de la base de que ese Plan Red ya se haya resuelto. Si se hubiera resuelto, evidentemente tendríamos que pensar en los otros dos puntos. Pero bueno, en cualquier caso, en estos momentos lo que está claro es que sí que en los presupuestos figura una serie de partidas para mantenimiento, conservación y mejora de las carreteras. Eso, a los trabajadores precisamente lo que les da es más garantías. Es decir, aunque sea echar piedras a nuestro tejado, cuanto menos Plan Red más necesidad habrá de las brigadas; y por lo que yo sé ya se han debido tener algunas conversaciones con ellos. En cualquier caso, nos parece que de lo que se trata es que en estos momentos el plan de conservación y mantenimiento se vaya realizando porque eso sí que es urgente, como luego hablaremos en las otras proposiciones no de ley.

Por último, realmente no haría falta esas modificaciones presupuestarias por cuanto daría por hecho —volvemos al primer punto— que se ha resuelto el Plan Red. Es decir, esto es como una especie de pescadilla que se muerde la cola, y por lo tanto, sin saber cómo van a evolucionar esas negociaciones que hay en estos momentos, vemos difícil que se pueda aprobar esta moción; y por lo tanto la votaremos en contra.

Muchas gracias.

El señor presidente (GALVE JUAN): Muchas gracias, señor Blasco.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, señor Ibáñez.

El señor diputado IBÁÑEZ BLASCO: Muchas gracias, señor presidente.

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial.»

Bien, señorías, nos encontramos ante una moción de Izquierda Unida, dimanante de una interpelación en el Pleno anterior al consejero que, bueno, yo creo que por parte del Grupo Parlamentario Socialista lo primero que tengo que decir es que estamos de acuerdo en el fondo pero desde luego no en la forma. Estamos de acuerdo en el fondo porque entendemos que lo que pretende denunciar esta moción pues es la falta de planificación, la falta de ejecución en materia de carreteras de este gobierno, ¿no? Pero, ya digo, no podemos estar de acuerdo en la forma porque nosotros lo que seguimos entendiendo, seguimos defendiendo es que el Plan Red es un magnífico plan que en la mayoría de sus tramos no genera deuda —con lo cual, si el problema es la deuda, todavía lo entendemos menos— y que, independientemente de que nos guste más a cada uno la colaboración público-privada, pero es la única posibilidad que tiene esta comunidad autónoma de algo que es muy necesario, que es que las carreteras de la red, sobre todo de la red estructurante, cumplan con los estándares de calidad y seguridad que deberíamos tener a nivel europeo, pues es la única posibilidad que tenemos de hacerlo.

Entonces nos da la impresión, y creo que sin pretenderlo, pero nos da la impresión que tanto desde Izquierda Unida como desde Chunta Aragonesista le están haciendo la cama al Gobierno y al consejero en este caso. Porque claro, ya digo, desde posturas totalmente antagónicas, pero al final yo les aseguro que lo que más le gustaría al consejero de Obras Públicas del Gobierno de Aragón es poder hacer lo que dice el punto primero de la moción. Lo que pasa es que, desgraciadamente, o afortunadamente pues legalmente no se puede hacer. Pero, insisto, yo creo que desde los grupos de la oposición, desde los grupos minoritarios de la oposición, tanto Izquierda Unida como Chunta, por razones muy distintas —que, ya digo, creo que la moción lo que pretende fundamentalmente es denunciar la inacción y la falta de criterio en este tema—, pues de alguna forma se le está echando una mano al consejero, que nosotros entendemos que no es lo más conveniente.

Mire, que las empresas del Plan Red no estén cumpliendo no es culpa de las empresas. Es culpa de..., hombre, yo creo que ha quedado clarísimo en las noticias que han venido apareciendo a lo largo de toda la legislatura, si por parte del consejero de Obras Públicas y por parte de la presidenta, y por parte de la mayoría de los miembros del Gobierno de Aragón, lo que se dice es que el Plan Red es un plan inviable, es un fiasco o es un desastre, ¿qué entidad bancaria en las....? Ustedes saben cómo están las entidades bancarias en estos momentos y las dificultades que hay para que concedan financiación a las empresas. Pues si desde el Gobierno de Aragón se ayuda en esa dirección diciendo que es un desastre, que es infinanciable, que no se puede hacer, ¿cómo van a obtener las empresas financiación! O sea, si además de que es el Gobierno el responsable de que no tengan financiación las empresas, ahora vamos a denunciar a las empresas, ¡hombre!, comprenderán ustedes que creo que eso sería pasarse un poquito de frenada.

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial.»

Nosotros, insistimos, lo vamos.... además esta mañana vamos a hablar toda la mañana de carreteras, de muchas carreteras, y vamos a volver a denunciar una vez más que, por no tener alternativa al Plan Red, el Gobierno se vio obligado a quitar de obras comprometidas con plurianuales, nueve millones de euros de obras, queriendo justificar que eran obras que no se podían ejecutar. Y, como veremos también a lo largo de la mañana, la A-133, de Binéfar a San Esteban de Litera, es un clarísimo ejemplo de que para poder hacer ese plan de medias suelas que tanto le gusta al consejero de diecisiete millones y medio de euros, tuvieron que quitar nueve millones de euros de carreteras que estaban en ejecución y que se van a parar. Ese es todo el plan magnífico de carreteras del consejero y de este gobierno. No hay nada más.

Luego parece ser que todo lo va a solucionar el nuevo plan general de carreteras. Siempre, desde el Gobierno, el consejero nos habla nos habla del nuevo plan general de carreteras. Oiga, el nuevo plan general de carreteras es eso, es un estudio, no es un plan de ejecución. El plan general de carreteras no va solucionar ni uno de los problemas que tiene esta comunidad autónoma en materia de infraestructuras. En todo caso, será un estudio que si se hace bien —y no lo dudamos— pues será un buen documento de trabajo, pero con eso no vamos a solucionar ni los problemas de las carreteras ni vamos a conseguir que las carreteras que tienen una plataforma de seis metros pasen a tenerla de ocho, ni vamos a conseguir que la seguridad vial mejore.

Por lo tanto, y en aras a que, en fin, intentamos siempre desde el Grupo Parlamentario Socialista intentar llegar al mayor grado de consenso, ya les digo que pediremos, o pedimos, la votación separada de los tres puntos de la moción porque, lógicamente, en el punto segundo, aunque también me quiero referir brevemente, lo de reunirse a la mayor brevedad con los representantes de los trabajadores de las brigadas para aclarar el futuro del trabajo, por si alguien tiene alguna duda, el Plan Red nunca aceptaba al personal de las brigadas de obras. Nunca jamás. Porque dejaban de hacer lo que están haciendo ahora, lo que van a hacer pero se pasaban a dedicar a la red capilar que para nada se actúa ahora desde las brigadas y con el plan red en funcionamiento esas brigadas lo que hubieran hecho es atender a la red secundaria y a la red local que tanta necesidad tiene también de la mano de obra de estas brigadas; con lo cual, el plan red no cuestionaba, no ponía en peligro ni uno solo de los empleos de la consejería, ni de los funcionarios de las brigadas.

Y en el punto tres ya les adelanto también que no tenemos mayor inconveniente en aprobar que...con votar a favor que se realicen las modificaciones presupuestarias precisas para la solución del mantenimiento y mejoras en las vías públicas aragonesas; pero insisto, en el punto primero entendiendo y además reconociendo que desde Izquierda Unida y desde Chunta Aragonesista se está siendo coherente, están manteniendo...desde el primer momento están manteniendo la postura que tuvieron en cuanto se planteó con el anterior gobierno el plan red, no así el Partido Popular que en principio debería ser partidario porque curiosamente es partidario de la colaboración público-

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial.»

privado para todo: para el hospital de Alcañiz, para un montón de cosas que están planteando; y sin embargo, para esto que ya estaba aprobado y que ya estaba concluido...

El señor presidente (GALVE JUAN): Debe ir concluyendo, señor Ibáñez.

El señor diputado IBÁÑEZ BLASCO: Para esto resulta que no son partidarios. Yo creo que esa especie de contradicción que el grupo parlamentario y que el Gobierno de Aragón está teniendo es lo que está dando pie a que tengamos estas polémicas y estas dudas de qué es lo que debemos hacer.

Por parte del Grupo Parlamentario Socialista está clarísimo que lo que hay que hacer es lo que al inicio de esta legislatura aprobó este Parlamento, que es que todos los tramos del plan red que no generan deuda que se ejecuten por parte de las empresas adjudicatarias y para eso el Gobierno de Aragón lo que tiene que hacer es favorecer y apoyar esas empresas para que las entidades bancarias les den financiación y lo puedan ejecutar.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor presidente (GALVE JUAN): Muchas gracias, señor Ibáñez.

Por el Grupo Parlamentario del Partido Aragonés, señor Campoy.

El señor diputado CAMPOY MONREAL: Muchas gracias, presidente.

Dos consideraciones previas. Ha entrado en el fondo de la moción de la moción del asunto que nos ocupa. Una Izquierda Unida y otra el Partido Socialista.

A izquierda Unida manifestarles con carácter previo algo que es obvio, pero que no porque sea obvio vamos a dejar de repetirlo. A ustedes les preocupa mucho las infraestructuras, les preocupa mucho las carreteras, pero no menos que a nosotros, no menos que al Partido Popular.

Y al Partido Socialista decirle que utilizando su argumento estamos algo de acuerdo con ustedes en el fondo, pero en absoluto en la forma. Y le diremos por qué. Parece dudoso que su interés por las carreteras de Aragón, su interés por las infraestructuras de Aragón sea mayor que su interés político en estorbar la labor del gobierno porque cuanto que durante los últimos doce años han hecho una labor en carreteras mantenimiento y conservación de las mismas bastante dudoso, bastante poco, y ahora de repente tienen un interés absolutamente desbordado.

Bien, entrando en la moción, entrando ya en el asunto que nos ocupa en la que piden ustedes realizar tres acciones al gobierno con respecto al plan red, manifiestan en primer lugar, ¿¿¿suscitan???? en primer lugar resolver los contratos, dicen, firmados con las empresas

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial.»

adjudicatarias del plan red que no hayan comenzados los trabajos imponiendo las acciones a cubrir el lugar.

En este sentido ante esta propuesta cabe decir que resolver un contrato no supone únicamente la mera firma de un documento, no supone únicamente llamar por teléfono a alguien y decir que lo resolvemos, no supone únicamente que discutamos aquí sobre el asunto y que automáticamente saquemos la conclusión de que hay que resolver los contratos; sino que es necesario, señorías, ser tremendamente cuidadoso con los procedimientos legales y fundamentalmente con la denuncia del incumplimiento; y para lograr que todo este proceso se resuelva de manera firme se necesita el cumplimiento de unos plazos que llegan a durar el tiempo que llegan a durar, y en ese sentido es en el que se está trabajando ya desde el Gobierno de Aragón.

Hay que hacerlo, señorías, con absoluta y total seguridad jurídica. Ya sé que a algunos les puede resultar raro, pero hay que hacerlo con respecto al ordenamiento jurídico, a toda la normativa aplicable.

El gobierno, señorías, tiene que cumplir todas las obligaciones que se derivan de los contratos firmados, y hay que preservar ante todo el interés general, insisto, aunque algunos les parezca raro.

Y en eso se está, señorías, en eso se está; por ese motivo no vamos a apoyar este aspecto de la moción planteada.

En segundo lugar, instan ustedes en la moción a reunirse a la mayor brevedad con los representantes de los trabajadores de las brigadas del Gobierno de Aragón para aclarar el futuro trabajo que habrá de asumir. En este sentido el consejero de Obras Públicas se reunió ya el pasado veinte de marzo para aclarar su situación; y el trece de abril, es decir, el pasado trece de abril — hace apenas unos días— el director general de carreteras ha continuado las conversaciones. La propuesta de organización de brigadas ya se ha realizado y la propuesta está en el departamento de Función Pública.

Y es de destacar, señorías, que se ha prestado especial atención a las peticiones de desplazamientos más necesarias; por tanto, tampoco vamos a apoyar este aspecto de la moción.

En tercer y último lugar, instan ustedes a realizar las modificaciones presupuestarias necesarias para la función del mantenimiento y mejoras de las vías públicas aragonesas previstas en el plan red para el presente ejercicio 2012. Se ha reimpulsado en este sentido la conservación en el momento actual, que esté en la base de todo el funcionamiento de la red. Ya se han iniciado ocho contratos de conservación ordinaria de carreteras por valor de doce millones de euros y catorce meses de duración, que durarán a nuestro modo de ver un correcto mantenimiento de nuestras carreteras. Una inversión absolutamente racional y absolutamente coherente.

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial.»

A estos contratos hay que añadir gastos de suministros que ascienden a cuatro millones de euros para señalización vertical y horizontal, balizamiento, tratamientos fito-sanitarios, barreras de seguridad y emulsiones bituminosas. Y sin olvidar, señorías, el gasto en personal de brigadas que en el presente ejercicio 2012 ascienden a la nada desdeñable cantidad de dieciséis millones de euros.

Y les vamos a dar más datos. En este año 2012, la votación para inversiones del departamento sube un 6,15% con respecto al año pasado, se destinarán 46,71 millones que suponen el 31% del total del Capítulo VI del presupuesto de gasto del Gobierno de Aragón; por tanto, señorías, no vamos a apoyar tampoco la moción en este aspecto y vamos a rechazarla en su integridad. Muchas gracias.

El señor presidente (GALVE JUAN): Muchas gracias, señor Campoy.

Bien, pues como no se han presentado ninguna enmienda podríamos pasar directamente a la votación; si bien si el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista ha pedido votación separada, llegado a este punto tendría que preguntar a los distintos portavoces si hay algún problema para que haya votación separada de los puntos. ¿No? Muy bien. Pues entonces vamos a pasar a la votación de esta proposición no de ley de la forma de votación separada.

¿Votos a favor del punto número uno de la proposición no de ley? ¿Votos en contra del punto número uno de la proposición no de ley? ¿Abstenciones? Ninguna.

Muy bien. Pasamos a la votación del punto número dos...vale, pues queda rechazado por dos votos a favor y dieciséis en contra.

Pasamos a la votación del punto número dos de esta proposición no de ley.

¿Votos a favor de este punto? Ocho. ¿Votos en contra? Diez. Muy bien, pues también decae este punto número dos.

Vamos a pasar a votación del punto número tres.

¿Votos a favor de este punto número tres? Ocho. Y ¿votos en contra de este punto número tres? Diez. Muy, pues también decae este punto número tres.

Pasamos a la explicación de voto. Por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, señor Aso.

El señor diputado ASO SOLANS: Gracias, señor presidente.

En primer lugar, agradecer al Grupo Chunta Aragonesista su apoyo a la propuesta y también a los puntos dos y tres el Grupo Socialista.

Decir que del debate creo que la primera conclusión que debemos sacar es que el Partido Aragonés y el Partido Popular están hablando de cosas distintas porque mientras que el señor Blasco ha dicho que se está negociando con las empresas adjudicatarias al objeto de ver cómo

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial.»

desbloquean el asunto, yo...a mí me ha parecido entender que el portavoz del grupo Popular ha dicho que estaban en ello en el tema de los procedimientos legales para la rescisión de los contratos. Me ha parecido. Insisto que creo que en ese aspecto, la percepción que he sacado yo de la intervención de los dos es real. La primera conclusión es que los dos grupos de gobierno están en asuntos distintos.

En primer lugar y en relación a lo que ha fijado el señor Blasco no sé qué es lo que se puede negociar porque hubo un concurso que marca unas condiciones, fuera de esas condiciones del concurso yo creo que lo único que hay que hacer es hacerlos cumplir y, desde luego, si obtienen no financiación porque uno declare una cosa, o dos o tres, desde luego no es un problema de la comunidad autónoma. El problema de la comunidad autónoma es a lo mejor tener a quién tenemos haciendo esas declaraciones, pero desde luego no es un problema de la comunidad autónoma que las empresas adjudicatarias no cumplan sus contratos. Y por eso entendíamos que era oportuna la primera cuestión, que si el problema eran las garantías jurídicas no hubiéramos tenido ningún inconveniente en aceptar alguna enmienda, incluso del Partido Popular, en el sentido de que estuvieran todas las garantías jurídicas antes de resolver los contratos.

Sí que hacerle una matización al Grupo Socialista en el sentido de que es cierto lo que plantean con lo de la colaboración público-privada el Grupo Popular en todas las cuestiones, pero también se tienen que tomar ustedes el mismo apunte. Porque por ejemplo el otro día, escuchando la intervención en el asunto de la privatización o de la colaboración público-privada para la construcción del Hospital de Alcañiz, la conclusión que saqué yo es que el Grupo Socialista no era partidario de la colaboración público-privada para la construcción de un hospital. Por tanto, pues a lo mejor también en ese aspecto hay una cuestión ideológica que no es del todo clara.

Bueno, finalizar ya para volver a agradecer las intervenciones, y decir que la situación es grave, porque el mantenimiento, si estas empresas ejercen sus derechos, su derecho es tener la capacidad de actuación en la red estructurante, y por tanto, en ese derecho está que el Gobierno de Aragón y sus brigadas no puedan intervenir en la misma, ni siquiera para hacer el mantenimiento. Por tanto, entendemos que es un asunto tremendamente serio que se ha de resolver a la mayor brevedad. Y por tanto, nuestro grupo parlamentario hará lo imposible, en primer lugar por aclararlo, y en segundo lugar, por mejorar la red de carreteras de la Comunidad Autónoma.

El señor presidente (GALVE JUAN): Muchas gracias, señor Aso.

Por el Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, señor Briz.

El señor diputado BRIZ SÁNCHEZ: Gracias, señor presidente.

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial.»

Yo le querría decir al señor Ibáñez que creo que el primer punto —y no hemos presentado nosotros la moción— lo que pretendía era clarificar el Plan Red. Yo creo que no dice en ningún momento que hay que acabar con el Plan Red. Aquí no dice..., la letra literal no dice esto, sino que clarifiquen. Y eso seguramente hasta iría a la cuenta de haberes del Partido Socialista si está de acuerdo con esto, de que clarifiquen, qué empresas están cumpliendo y cuáles no. Y yo creo que hay que hablar de transparencia. Y mire usted, señor Campoy, yo creo que cuando usted habla de seguridad jurídica dice inseguridad política, porque ustedes no están de acuerdo. Y ese es el problema fundamental. Porque los contratos del Estado, habría que volver a repasar lo que dice la norma. ¿Pero diez meses hacen falta para resolver un contrato? ¿Diez meses?

Y claro, si entramos en que se está negociando, eso es otra cosa distinta, eso es otra cosa distinta. Por lo tanto, yo creo que aquí hay un problema de transparencia, y estaría muy bien que, a petición propia, si no lo tendremos que pedir, que el consejero nos diga en qué estado están los contratos y qué está sucediendo realmente en cada una de las zonas. Yo creo que eso es lo importante. Y luego, se ha perdido una buena oportunidad de clarificar; eso es lo que yo pienso. Porque además nos ha dicho que le estamos haciendo el juego al consejero y al Partido Popular, pero vamos a tener muchas más ocasiones de hablar de colaboración público-privada en esta legislatura, eh, y habrá que posicionarse con muchas claridad, y veremos entonces qué ocurre. O sea, que cuidado con los términos porque la ideología a veces nos juega malas pasadas.

Y una cosa que le quiero decir también, señor Campoy: yo no soy un especialista en contratos ni en funciones del personal de la función pública de carreteras. Pero hay una cosa evidente, el señor Ibáñez dice: «el personal se tenía que dedicar a la red capilar ya que no se iba a dedicar a la red estructurante»; eso es lo que se ha dicho. Y usted dice que se ha hecho una propuesta sin saber muy bien qué zonas de la red estructurante se van a hacer con el Plan Red. No hay quien lo entienda. Cualquiera persona mínimamente cabal no puede entender cómo va a quedar esto. ¿Qué propuesta es esa? ¿Qué van a hacer, en las zonas que sean fallidas estarán las brigadas y en las que no estén fallidas, no? ¿O en la red c...? No tiene ningún sentido. Y luego, el juego de cifras del presupuesto, bueno, pues eso es tan amable y tan sufrido como el papel, lo aguanta todo.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor presidente (GALVE JUAN): Muchas gracias, señor Briz.

Señor Blasco.

El señor diputado BLASCO NOGUÉS: Muchas gracias, presidente.

Mire, señor Briz, yo lo que leo es lo que leo. Y una cosa es clarificar la situación y otra cosa es resolver los contratos. *[El señor diputado BRIZ SÁNCHEZ se expresa con el micrófono apagado*

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial.»

en los siguientes términos: «¿que no hayan comenzado?»] No, no, resolver los contratos firmados con las empresas, resolver los contratos firmados imponiendo las sanciones económicas. Es decir, es que damos por hecho ya dos elementos que a mí me parece que, desde luego, es evidente que no sé si nosotros tenemos capacidad para hacer esta actuación, resolver los contratos firmados e imponer las sanciones económicas, cuando en estos momentos existe una negociación entre las partes. Yo, eso de resolver de forma unilateral siempre me ha parecido como mínimo peligroso, como mínimo peligroso.

Mientras haya unas negociaciones abiertas, a mí me parece que anticipar la resolución de los contratos sería costosísimo para las administraciones; y, desde luego, no seremos nosotros los que digamos que en estos momentos, si existen fórmulas de solución, se lleguen a esas fórmulas de solución. Pero, evidentemente, lo que dice la moción es lo que dice la moción. Y yo lo entiendo. Si a ustedes no les gustaba el Plan Red desde el principio y ustedes no están de acuerdo con la colaboración público-privada es lógico que intenten resolver esos contratos. Pero en estos momentos, hacerlo de una forma unilateral y sin una previa negociación, y si es posible con un acuerdo, desde luego sería una temeridad que desde el Partido Aragonés no vamos a apoyar.

Muchas gracias.

El señor presidente (GALVE JUAN): Muchas gracias, señor Blasco.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, señor Ibáñez.

El señor diputado IBÁÑEZ BLASCO: Gracias, señor presidente.

En primer lugar, le voy a decir al portavoz del Grupo Popular, señor Campoy, que le agradecería que retirara algo de lo que ha dicho, porque, o no entienden muy bien cómo funciona esto de la democracia y cuál es el papel de cada uno de nosotros en ella. Porque desde el Grupo Socialista, le puedo asegurar yo, que estorbar, no pretendemos estorbar a nadie, señor Campoy. Ahora, si cumplir con nuestra labor de intentar controlar e impulsar al Gobierno a los señores del Partido Popular les parece que eso es estorbar al Gobierno, en fin, qué le voy a decir a usted de la oposición que han hecho ustedes tanto en esta cámara como en el Gobierno de la nación en... Si de estorbar se tratara, tendrían para dar un máster. Pero, insisto, creo que no ha sido muy afortunada su expresión. Creo que que la oposición cumplamos con la obligación que los ciudadanos nos madantan en cada momento, creo que no se puede entender que eso es estorbar.

Y mire, en cuanto a la gestión que el Gobierno de Aragón PSOE-PAR en carreteras hizo durante los doce años de mandato, el día que quiera cójase las cifras, divida para cuatro, y si usted al final de esta legislatura ha sido capaz de ejecutar el 50% del resultado de la división, no se preocupe que este grupo le aplaudirá. Nosotros estamos muy orgullosos —lo he dicho en repetidas

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial.»

ocasiones— de nuestra gestión en carreteras, pero es que ha sido brillante. Y no lo hemos dicho nosotros; lo ha reconocido todo el mundo. Incluso con todo eso hemos sido capaces de reconocer, junto con el Partido Aragonés, que había sido insuficiente y que quedaban muchísimos kilómetros de carreteras en Aragón con unas características y con unos estándares de calidad que no se ajustaban a la media europea. Y por eso se diseñó el Plan Red, por esas dos razones. Porque hicimos una magnífica gestión, una montonada de kilómetros como nunca antes se había hecho en esta comunidad autónoma, pero aún así Aragón necesitaba mucho más.

Señores de Chunta y de Izquierda Unida, que esto es muy sencillo, que nada más que hay que querer entenderlo. El Partido Socialista, que también lo hemos dicho, después de doce años de gobierno con el Partido Aragonés, pues el Partido Aragonés nos demostró que había cosas que podían ser interesantes en la gestión público-privada. Pero ni en educación ni en sanidad el Partido Socialista nunca estará por esa colaboración. Es que es así de sencillo. O sea, no se pueden comparar las infraestructuras y las carreteras —entendemos nosotros—, u otras temas, con lo que es la educación y la sanidad, en que seguimos defendiendo que sea universal, gratuita y pública. Creo que a partir de este momento espero que no tengan ya la más mínima duda ni intenten crear dificultad donde no la hay. O sea, es así de sencillo. Siempre hemos dicho que hay determinadas líneas rojas que entendemos que no se pueden pasar, y son la educación y la sanidad. Y lo de la construcción del Hospital de Alcañiz, bueno, habrá que ver cómo termina, pero nosotros estamos convencidos de ahí a lo que se va es a una gestión privada, no de la construcción del hospital sino de lo que ha de ser la propia gestión del servicio a posteriori.

Y, por último —termino ya, señor presidente—, decir que si a alguien hay que pedirle responsabilidades en este tema es al Gobierno de Aragón. De verdad se lo digo. Y les agradecería que tanto desde Izquierda Unida como desde Chunta como, en la medida que sea posible, desde el Partido Aragonés, se le exijan responsabilidades al Gobierno de Aragón, que es realmente el único y el auténtico responsable del desastre que en estos momentos hay en carreteras en esta comunidad autónoma por cargarse el Plan Red, pero por no hacer ninguna otra cosa excepto un plan que todavía no conocemos, donde no sabemos cuáles son las prioridades para ponerles medias suelas a las carreteras aragonesas.

Muchas gracias.

El señor presidente (GALVE JUAN): Muchas gracias, señor Ibáñez.

Por el Grupo Parlamentario Popular, señor Campoy.

El señor diputado CAMPOY MONREAL: Muchas gracias, presidente.

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial.»

Para comenzar, y solamente perderé veinte segundos, hace bien el Partido Socialista en sostener con rotundidad que su gestión ha sido brillante en materia de carreteras. Hace bien en sostener, digo, porque de lo contrario se cae por su propio peso a la vista de las constantes reivindicaciones que hacen en conservación y en mantenimiento de carreteras.

Pero bueno, aquí de lo que se trata es de justificar el voto, y de lo que hemos hecho en materia de carreteras, y lo digo con el debido respeto, y no de hablar del Hospital de Alcañiz, que nada tiene que ver en un turno de intervención de justificación del voto. Por lo tanto, me voy a limitar, si me lo permiten sus señorías, a justificar simplemente mi voto y a no entrar en todos los asuntos que han planteado en el turno de justificación de voto que entiendo que nada tienen que ver en este momento procesal en el que nos encontramos.

Por lo tanto, en el mismo hilo argumental que estoy utilizando, les diré que no hemos votado a favor de esta moción por cuanto que consideramos que el Gobierno de Aragón se está ajustando a la legalidad en todo el procedimiento que está llevando a cabo en materia del Plan Red y que las brigadas están ya informadas y están dinamizadas, tal y como se pide en la moción, y que las partidas presupuestarias son lo suficientemente consistentes como para abordar el mantenimiento de carreteras necesario en este momento.

Muchas gracias.

El señor presidente (GALVE JUAN): Muchas gracias, señor Campoy.

Muy bien, pues pasamos al punto número 3 del orden del día, debate y votación de la proposición no de ley número 75/12, sobre la vía A-1104, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. Para la presentación y defensa de esta proposición no de ley tiene la palabra el señor Ibáñez por parte del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor diputado IBÁÑEZ BLASCO: Muchas gracias, señor presidente.

Pues, bien, desde el Grupo Parlamentario Socialista, como ya he anunciado en reiteradas ocasiones en esta comisión, en tanto en cuanto el Gobierno de Aragón no nos traiga una planificación, al menos de esas medias suelas que el consejero le quiere poner a las carreteras y no nos diga dónde se van a poner las medias suelas y dónde se van a hacer las inversiones en variante y en seguridad vial, pues seguiremos denunciando desde este grupo parlamentario la falta de planificación y de inversión en la red de carreteras autonómica. Y, además, intentamos poner de manifiesto por otra parte que no es un capricho del Grupo Parlamentario Socialista sino que son perentorias necesidades las que hay de actuar en esa red autonómica.

Y hoy lo hacemos con la carretera A-1104 y, como ya he dicho antes y lo veremos más adelante, con la A-133.

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial.»

La A-1104, señorías (creo que todos coincidiremos en eso), es una carretera fundamental para la comarca de los Monegros, para la zona sur de la comarca de los Monegros y, por tanto, como suele ser habitual con todas las infraestructuras de transporte, pues fundamental para su desarrollo y para que en esa zona se puedan generar empleo y se puedan implantar nuevas industrias.

Y esta carretera, además, para nosotros es un clarísimo ejemplo de qué ocurre cuando una zona, como es esta, está en una buena situación geográfica, está dentro de lo que podemos llamar el entorno del área de Zaragoza, el entorno de influencia de lo que podría ser la gran ciudad de Zaragoza pero que, desgraciadamente, no ha sido capaz de aprovechar esa circunstancia debido a la mala situación en la que se encuentra esta carretera que, como la mayoría de las que traemos aquí, insisto, no cumple con los estándares mínimos de calidad que nos exigiría cualquier comparación con nuestros vecinos de la Unión Europea.

Aun a pesar de tener una situación geográfica que podría considerarse importante, con posibilidades, si no tenemos unas infraestructuras acordes además a esa situación, pues no nos sirve absolutamente de nada. por eso es por lo que pedimos desde esta proposición no de ley que, además, desde el Gobierno de Aragón... le pedimos al Gobierno de Aragón que se considere a esta carretera un eje vertebrador de la zona sur de la comarca de los Monegros, que es decir lo mismo que pase a considerarse prioritaria.

Si entendemos que es un eje vertebrador de una comarca lo que estamos intentando decir es que tiene que ser prioritaria para que el Gobierno de Aragón, dentro de sus planes, pues la priorice y se actúe lo antes posible y, por lo tanto, que se adopten las medidas oportunas para mejorar el estado en el que se encuentra. Y, como siempre que hablamos de mejorar el estado de una infraestructura, no solamente estamos hablando de lo importante que es esa infraestructura para conseguir un desarrollo, para conseguir progreso, para conseguir implantación de empresas y actividades económicas sino, además, otro capítulo que no es menos importante que es el de la seguridad vial. Seguridad vial que denunciamos y denunciaremos mientras sea necesario que por parte de este Gobierno de Aragón tampoco sabemos nada del plan de seguridad vial ni de qué actuaciones pretende hacer el Gobierno en esta materia.

Por lo tanto, y termino ya porque creo que el tema está suficientemente claro, lo que esperamos es que, de una vez por todas, este Gobierno, con esos diecisiete millones y medio que tiene en ese famoso plan de conservación... Que, insisto, un plan de conservación nunca puede ser alternativa al Plan Red, porque una cosa es la conservación, el mantenimiento, el pintar, el poner biondas, el poner señalización y otra cosa son planes de acondicionamiento integral, que es a lo que dedicaba una buena parte el Plan Red para convertir carreteras con trazados sinuosos y con

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial.»

plataformas de seis metros, para pasar esas plataformas a ocho metros y con unos radios de curva de adaptarse a los estándares de calidad europea.

Esperamos y deseamos que todos los grupos parlamentarios, lógicamente, voten a favor de esta proposición no de ley.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor presidente (GALVE JUAN): Muchas gracias, señor Ibáñez.

Pues a esta proposición no de ley se ha presentado una enmienda por parte del Grupo Parlamentario Popular y para la defensa de esta enmienda tiene la palabra la señora Martínez por un tiempo máximo de cinco minutos.

La señora diputada MARTÍNEZ SÁENZ: Gracias, señor presidente.

Señorías.

Comparezco para fijar la posición de mi grupo parlamentario en relación a esta proposición no de ley que, si bien en el fondo estamos de acuerdo en que es necesario mejorar, conservar y mantener esta vía en condiciones adecuadas de seguridad para una carretera propia de estas características, lo cierto es que hemos presentado esta enmienda porque consideramos que con ella reconducimos la cuestión a la realidad existente.

La A-1104 es una carretera que vertebraba la comarca de los Monegros y que viene siendo utilizada por los habitantes de pueblos como Perdiguera, Farlete, Monegrillo y La Almolda para desplazarse por la provincia y para conectarse con otras vías de interés como puede ser la A-129.

Nos encontramos, pues, ante una carretera comarcal que se inserta dentro de la red de carreteras autonómicas, de conformidad con lo que dispone la Ley de Carreteras de Aragón.

La red comarcal aragonesa está integrada por aquellas carreteras que vertebran una o varias comarcas y por aquellas que unen núcleos de importancia comarcal con la red básica o con sus zonas de influencia. Todas estas carreteras se integran en la red de la Comunidad Autónoma de Aragón y es a ella, por ende, a quien le corresponde su mantenimiento.

Es sabido que esta carretera, desde hace tiempo (años, diría yo), presenta un deficiente estado de conservación: insuficiente ancho como ha dicho usted, señor Ibáñez, ausencia de arcén, gravilla, etcétera.

Estas circunstancias han sido denunciadas por sus usuarios, la última vez a raíz de un desgraciado accidente ocurrido el año pasado en el que falleció en el término municipal de Perdiguera una joven.

Un estado que hacía y hace necesario afrontar las actuaciones pertinentes para su conservación y mejora.

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial.»

Hasta aquí la coincidencia. Paso ahora a exponer las razones fundamentales por las que hemos presentado esta enmienda.

Ustedes, en uno de los redactados de la exposición de motivos señalan, tenor literal, que «la actuación de mejora de la A-1104 ya estaba incluida en el Plan general de Carreteras de Aragón, sin embargo ha sido retrasada —dicen— y ahora es más urgente y necesario su acondicionamiento».

En efecto, el Plan de Carreteras de Aragón 2004-2013 recogía dentro de sus actuaciones las obras tendentes a la adaptación de los estándares de anchura mínimos de esta carretera en su tramo Farlete-La Almolda, un total de 30,026 kilómetros, y con un presupuesto de más de siete millones de euros.

Esas actuaciones se habían programado ya para la segunda fase de ejecución del plan, es decir, a partir del año 2009. Sin embargo, estas obras no se llegaron a ejecutar ni en ese año ni en los posteriores, hasta 2011, constituyendo (creo mi grupo) este hecho un notorio incumplimiento por parte del anterior ejecutivo del Plan general de Carreteras de Aragón.

Además, como saben sus señorías, esta carretera no se incluyó por el anterior ejecutivo entre las acciones previstas por el Plan Red. Esto no concuerda de ninguna manera con la urgencia y necesidad de la actuación ahora, como los proponentes señalan, puesto que las características vertebradas de esta carretera y el mal estado de la misma existían ya hace más de ocho años, seguramente más. Así pues, el retraso en la obra no es imputable precisamente al Gobierno actual.

No obstante, y tal y como ya he empezado diciendo, es al Gobierno aragonés al que le corresponde la realización de actuaciones de mejora y mantenimiento en sus carreteras, tendentes todas ellas tanto a conservarlas en condiciones de adecuado uso y circulación de vehículos y automóviles fundamentalmente, como dice la ley, como a mejorar la seguridad viaria, en aras a evitar en la medida de lo posible accidentes.

Por eso y porque de nada sirve a los ciudadanos a los que representamos que nos enzarcemos en vanas discusiones de acerca de quién debió hacer qué y cuándo, y porque en este tema debemos alcanzar un consenso, es por lo que hemos presentado esta enmienda.

El por qué hemos introducido esta enmienda se basa fundamentalmente, aunque ustedes no parece que estén muy de acuerdo con ello, como es su obligación, en que, como ha expuesto el consejero en sus comparecencias ante esta comisión, está pendiente de revisar el Plan general de Carreteras del año 2004-2013 y va a ser este instrumento precisamente, tras los análisis técnicos pertinentes, los que jerarquizarán las actuaciones en esta red de forma objetiva.

Así pues, el nuevo plan resultante determinará las actuaciones a realizar en todas las carreteras aragonesas y en esta que nos ocupa, las cuales serán priorizadas según las disponibilidades presupuestarias en virtud de la contribución a las mismas a su seguridad vial, tal y como recoge la propia Ley de Carreteras de Aragón.

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial.»

No obstante, y dadas las circunstancias y el deterioro de la vía, el Departamento ha previsto en principio el extendido en la citada carretera de una lechada bituminosa para la regeneración del firme. Esto se acometerá con arreglo a los diecisiete millones que el presupuesto para este ejercicio establece para el acondicionamiento de carreteras..., perdón, los dos millones que establece para el acondicionamiento de carreteras en mal estado.

Además, las brigadas de conservación seguirán realizando los trabajos necesarios para mantener el nivel de servicio de la carretera, esta sí con arreglo a los diecisiete millones fijados presupuestariamente. Así pues, creemos que la enmienda se incardina mejor hacia la situación existente en tanto en cuanto el Gobierno aragonés ya está realizando las actuaciones de mejora, y lo que estas Cortes debemos instar al Gobierno es a continuar con las mismas.

Muchas gracias.

El señor presidente (GALVE JUAN): Muchas gracias, señora Martínez.

Bien, pues en representación de los grupos parlamentarios no enmendantes, en primer lugar el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida. Señor Aso.

El señor diputado ASO SOLANS: Gracias, señor presidente.

Pues muy brevemente. Yo, lo dijo nuestro grupo parlamentario en el último Pleno, señor Ibáñez, yo creo que aunque nos empeñemos los grupos de la oposición en hacer cortar alguna cinta al Gobierno, nos parece que no vamos a tener la ocasión de verlos a la marcha que vamos. Porque, en fin, vista la situación en la que decae la propuesta del Plan Red, y posibilitaba la posibilidad de que el Gobierno de Aragón tomara las riendas, pues ahora nos encontramos nuevamente con la Iglesia en el sentido de que ahora hablamos del nuevo Plan General de Carreteras, que va a ser la coletilla que nos sucederá en los próximos meses a partir de las mociones y propuestas que vayamos a ir presentando en esta comisión o en el Pleno. Evidentemente, lo que ha quedado claro en relación a esta carretera es que el Gobierno va a hacer eso de las medias suelas. Va a seguir haciendo el mantenimiento, que no sé si se le puede llamar como tal una mejora de la calzada, sino un mantenimiento más o menos profundo de la misma.

Y bueno, por centrarnos en la propuesta, ya digo, de manera muy breve, pues decir que estamos de acuerdo con la misma y que la vamos a apoyar. Agradecerle en este caso al portavoz del Grupo Socialista que no haga referencia en sus propuestas de las carreteras al Plan Red en la posibilidad de que pudieran realizarse igual por colaboración público-privada, lo cual haría que nuestro grupo no lo votase a favor; y evidentemente nosotros vamos a apoyarla. Ya lo dije en alguna ocasión, aquellas carreteras que tengan..., bueno pues que al final todas ellas mejoran la vertebración, la seguridad vial y el desarrollo socioeconómico en el mundo rural. Y, desde luego, en

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial.»

el caso que nos ocupa, y si me permiten la finalización como una broma, como tampoco está vinculada al proyecto Gran Scala, que se habló en su día en [...?], y, por tanto, tampoco está vinculado al protocolo de colaboración que se firmó, pues nuestro grupo también va a apoyar esta propuesta.

Nada más y muchas gracias.

El señor presidente (GALVE JUAN): Muchas gracias, señor Aso.

Por Chunta Aragonesista, señor Briz.

El señor diputado BRIZ SÁNCHEZ: Gracias, señor presidente.

Voy a intervenir para fijar la posición de mi grupo parlamentario. Señor Ibáñez, vamos a apoyar esta propuesta, faltaría más. Nosotros incluso hemos presentado enmiendas al respecto en la ley de presupuestos, que no fue aceptada lógicamente. Y yo querría decirle a la señora Martínez que estas propuestas sobre carreteras les están etiquetando y van a pasar ustedes a los anales de la historia política de Aragón como los de las medias suelas. Y lo van a hacer porque utilizan la ambigüedad, y yo creo que hay un vacío en este momento, en su exposición; y le querría fundamentar un poco.

Estamos de acuerdo en que es una vía que está en mal estado, que no cumple los estándares, que lógicamente pues ha habido accidentes mortales; pero fíjese, usted dice que van a poner —me ha parecido una expresión además hasta incluso literaria— una lechada bituminosa. Me ha parecido extraordinariamente literario. Pero claro, ocho proyectos, tres mil kilómetros, diecisiete millones, que además decía el consejero —esto lo decía su consejero, nuestro consejero—: «si hay tanto presupuesto, ¿que lo harán, empresas privadas o las brigadas?». Había ahí una especie de ambigüedad también. Pues con todo ese presupuesto que el señor Campoy acaba de utilizar en su exposición anterior como algo importante, pues llega para echar una lechada bituminosa. No, pero es que además voy a seguir con el argumento de eso de las medias suelas. Ustedes van a pasar a los anales de la historia política —insisto— como los de las medias suelas. Van a hacer un plan general de carreteras cuando escampe, cuando el déficit presupuestario llegue a corregirse, cuando lleguemos a ese 3% que no se le creen ustedes ni..., lo dejo ahí, eh, lo dejo ahí. Pobre Fondo Monetario Internacional.

Y, lógicamente, dicen que revisarán un plan general de carreteras y le están diciendo al señor Ibáñez: «si ustedes no han cumplido el de los siete millones doscientos setenta y ocho mil que tenían previsto para... , ustedes no han cumplido»; pero ustedes tampoco. Van a hacer lo mismo y ya tendrán que agotar el discurso de «ustedes más». Yo creo que eso ya está bien. Es que es

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial.»

agotador. «Ustedes más». Bueno, pues eso es agotador. Y lo van a incumplir, lo van a incumplir; y yo creo que eso es un problema.

Y le voy a decir otra cosa para que también lo repiense, señora Martínez. Hablan de la seguridad vial. Eso es tener una capacidad de cinismo exorbitante porque del Plan de Seguridad Vial nunca más se supo. Lo acaba de decir el señor Ibáñez y lo digo yo. O sea, que decimos «vamos a hacer una lechada bituminosa, pero de la seguridad vial, ya veremos qué ocurre». Por lo tanto, por respeto a los usuarios, yo les pediría que apoyen esta proposición no de ley del PSOE, pero además hagan algo más: clarifiquennos qué planes tienen con las carreteras de Aragón. Pero clarifiquennoslos con seriedad, nos digan qué van a hacer, porque yo ya estoy mareado. Plan Red, plan de carreteras, revisión de las carreteras..., bueno, ya no sé muy bien. Y bueno, si las brigadas por lo menos saben que en esta carretera van a echar la lechada bituminosa, pues serán felices.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor presidente (GALVE JUAN): Muchas gracias, señor Briz.

Por el Grupo Parlamentario del Partido Aragonés, señor Blasco.

El señor diputado BLASCO NOGUÉS: Muchas gracias, señor presidente.

Bien, tenemos aquí ahora otra carretera de las que ya hemos ido viendo algunas, y seguiremos viendo, en esa labor de impulso que tan eficazmente está realizando la oposición. Por lo tanto, señor Ibáñez, me parece bien. Quiero decir, en definitiva esa es la labor de la oposición, impulsar las labores del Gobierno; y en ese sentido nos parece bien. Ahora, es cierto, y ya lo hemos dicho en algunas otras ocasiones, que lo que no vemos oportuno es intentar hacer ese plan de carreteras, ese plan de conservación de carreteras fuerza de proposiciones no de ley. Nos parece muy oportuno y por lo tanto sí que creemos que el Gobierno debe de tomar nota de todo lo que aquí se habla, de todo lo que aquí se propone y de todo lo que aquí estamos diciendo; y en eso no podemos estar más de acuerdo como también estamos de acuerdo en que sería urgente conocer hacia dónde va a ir ese plan de carreteras porque de esa forma seguramente limitaríamos también en muchas ocasiones estos debates a lo que ya no estuviese allí. Pero en estos momentos es verdad que esa indefinición nos produce a todos alguna incertidumbre, y en eso sí que estamos de acuerdo en que sería bueno que se corrigiese de la forma más rápida posible.

A partir de ahí, como ya hemos comentado en anteriores ocasiones, nosotros estamos convencidos que igual que la labor de la oposición es impulsar a través de estas iniciativas las mejoras de las infraestructuras en Aragón, que tan necesarias son —hemos hablado muchas veces de lo que supone para el territorio el tener unas buenas infraestructuras, y en eso creo que todos estamos de acuerdo—, pero creemos que la enmienda que presenta el Partido Popular hace posible

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial.»

estar en ese ámbito de que es necesario y hay que hacerlo pero tendremos que esperar a ese plan. A nosotros no nos parecería tampoco adecuado que las carreteras se fueran haciendo de forma un tanto impulsiva.

Por lo tanto, nos gustaría seguir manteniendo ese consenso que se ha ido adquiriendo en esas otras obras y que fuese aceptada esa enmienda; y si no lo fuese, entonces tendríamos que votar en contra, pero no porque no nos parezca importante el arreglo de esta carretera, como las que luego veremos o las que ya hemos visto, sino porque creemos que todo eso se debe derivar de un trabajo conjunto y de una planificación adecuada.

El señor presidente (GALVE JUAN): Muchas gracias, señor Blasco.

Entiendo que no será necesario suspender la sesión. Y para ello el grupo proponente va a tener un tiempo máximo de tres minutos para fijar su voto.

El señor diputado IBÁÑEZ BLASCO: Muchísimas gracias.

Supongo que será para fijar la posición con respecto a la enmienda, señor presidente. Ni siquiera tanto.

Lo siento mucho pero... vamos a ver si lo explico. Hasta ahora, como se nos hablaba de ese plan de medias suelas, o de lo que sea, pero de un plan, el que el Gobierno nos iba a decir qué es lo que piensa hacer con esos diecisiete millones y medio de euros y qué es lo que piensa hacer con los dos millones de euros de obra nueva, dos millones de euros en todo el año 2012. Eso debe ser complicadísimo priorizar para saber lo que se va a hacer con tantísimo dinero, ¿no? O sea, pues ni eso. Entonces claro..., y además teniendo en cuenta, señores del Grupo Popular, señor Martínez, que le agradezco el tono de la intervención y la voluntad de la enmienda, pero vamos a ver, es que en esta proposición no de ley no pedimos nada, pero si es que ni siquiera a esto son capaces de votar a favor.

Vamos a ver, considerar la A-1104, Venta de los Petrusos-La Almolda como eje vertebrador de la zona sur de los Monegros, de cara a agilizar futuras actuaciones del Departamento de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes.

Segundo, adoptar las medidas oportunas para mejorar su estado que eviten accidentes habituales. Usted nos ha dicho que están haciendo no sé cuántas cosas, que van a mejorar, la lechada bituminosa que bueno, poquita cosa es pero..., pues voten a favor de la proposición no de ley, pero si no pedimos nada, si no pedimos ni un euro. A la hora de pedir ser menos ambiciosos... entonces claro, aún así nos presentan la enmienda, pues ya digo, en esta ocasión no podemos aceptar la enmienda del Partido Popular por esas dos razones que he intentado explicar.

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial.»

El señor presidente (GALVE JUAN): Muchas gracias, señor Ibáñez. Bien, pues si les parece vamos a pasar a votación de esta proposición no de ley.

¿Votos a favor de esta proposición no de ley?: Ocho.

¿Votos en contra?: Diez.

Bueno, pues decae esta proposición no de ley.

Vamos a pasar a la explicación de voto y sí que les rogaría a las señoras y señores diputados que por favor se ciñeran al tiempo porque en la anterior proposición no de ley todos los grupos han duplicado el tiempo de explicación de voto. Así que por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida señor Aso, ¿no? Por el Grupo Parlamentario de Chunta Aragonesista, señor Blasco, ¿tampoco? Señor Ibáñez, por el Grupo Parlamentario Socialista.

El señor diputado IBÁÑEZ BLASCO: Con mucha brevedad, porque como además lo hablamos en el último pleno, creo, de la cámara, es importante hacer pedagogía sobre este tema.

Yo no me voy a cansar de repetirlo. Mire, señora Martínez, que nosotros no hacemos responsable al Partido Popular ni al gobierno actual de que esta carretera no esté arreglada. O sea, eso no lo hemos dicho en ningún sitio ni lo diremos. Esta carretera estaba en el Plan general de carreteras anterior. Muy bien.

Insisto, el gobierno PSOE-PAR creemos que hicimos una gestión magnífica en materia de carreteras pero a esta no le llegó el turno porque a la hora de hacer inversiones hay que priorizar.

Entonces no les hacemos responsables de que no esté hecha pero sí que les hacemos responsables de que no se haga ahora, es que ahora es su obligación. Nosotros ya reconocemos que hicimos muchas pero esta no pudimos, esta ni otras muchas que, insisto, que por eso planificamos un Plan Red que nos parecía que era la solución a ese problema que tenía Aragón con lo cual en fin, ustedes lo seguirán repitiendo hasta que se cansen y yo también.

No les echamos la culpa de que no esté hecha, les echamos la culpa de que no nos digan qué es lo que van a hacer con diecisiete millones y medio de euros que tampoco parece tan complicado ni con dos millones de euros para obra nueva ni qué alternativa tienen porque eso solamente sirve, los diecisiete millones y medio, para poner medias suelas, no para mejorar las carreteras en acondicionamientos integrales.

¿Qué va a pasar con las carreteras que necesitan acondicionamientos integrales?, ¿bacheos, lechadas bituminosas, señalizaciones...? Todo eso ya sabemos que con ese dinero, luego hablaremos en la siguiente proposición, para algo hay pero no es ese el tema.

Por lo tanto no podemos tampoco dejar todas las cosas que planteemos no nos parece ni siquiera que para el gobierno sea conveniente que se diga: “es que vamos a hacer un plan general de carreteras”, el plan general de carreteras costará año y medio, dos años, ya veremos cuánto cuesta

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial.»

elaborarlo. ¿Hasta que no esté terminado el plan general de carreteras nuevo no van a hacer nada, nada, nada, nada? Pues tampoco nos parece lo más conveniente.

Muchísimas gracias señor presidente.

El señor presidente (GALVE JUAN): Muchas gracias, señor Ibáñez. Pues por el Grupo Parlamentario del Partido Popular, señora Martínez.

La señora diputada MARTÍNEZ SÁENZ: Sí, gracias presidente, brevemente.

Señor Briz, no es una expresión literaria, es una expresión técnica. Ya me gustaría a mí tener esas capacidades pero vamos, es una expresión técnica y me he ceñido a ella más que nada por no meter la pata, de manera coloquial se lo digo.

Respecto a..., evidentemente lamentamos que no se haya apoyado esta enmienda que hemos presentado porque realmente creemos que conjugaba todos los intereses en curso, es decir, tanto los intereses suyos porque esta carretera se mejorase, se conservase, y los intereses nuestros en tanto en cuanto creemos, bueno afirmamos, que el gobierno aragonés ya está ejecutando actuaciones de mantenimiento. Entonces no podemos considerar que se nos inste a actuar porque ya se está actuando.

Evidentemente las capacidades presupuestarias y las capacidades de gestión en este momento puesto que la situación heredada, siento retrotraerme a esa expresión tan manida en tanto en cuanto realmente las cosas son lo que son, entonces, señor Ibáñez, simplemente, ustedes que han estado en el poder saben que la capacidad de gestión pues es limitada entonces nosotros estamos realizando actuaciones y creíamos de verdad que esta enmienda aglutinaba tanto sus pretensiones como las nuestras. Por eso lamentamos que no haya salido adelante.

Nada más, gracias.

El señor presidente (GALVE JUAN): Muchas gracias, señora Martínez. Bien, pasamos al punto número 4 del orden del día. Debate y votación de la proposición no de ley núm. 77/12, sobre la inversión en carreteras, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. Para su presentación y defensa de esta proposición no de ley tiene la palabra el señor Ibáñez por parte del Grupo Socialista por un tiempo máximo de ocho minutos.

El señor diputado IBÁÑEZ BLASCO: Muchísimas gracias, señor presidente. Intentaré ser breve que además ya sé que usted tiene una poca prisa hoy para llegar a otra cita y lo vamos a cumplir.

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial.»

Bien, yo lo quiero hacer es agradecer a la mesa, al presidente de la comisión, que el orden del día que han presentado en esta..., porque yo creo que desde el punto de vista de las infraestructuras de carreteras yo creo que a lo mejor sirve ya para que dejemos bastante claro cual es la postura de cada uno y de qué estamos hablando porque algunas veces hemos tenido dudas de lo que pensamos unos, de lo que pensamos otros.

Hasta ahora yo creo que estamos hablando pues de lo que es conservación, mantenimiento de las carreteras y de la política general, a través de la moción de Izquierda Unida, en carreteras.

Entonces, esta proposición no de ley lo que plantea es lo siguiente: en una de sus intervenciones, no recuerdo exactamente, creo recordar que fue cuando hablábamos precisamente del plan de seguridad vial del que nunca más se supo tras la llegada de este gobierno, creo que fue el propio consejero en esta misma comisión y en su puesto en esa mesa el que dijo que bajo su criterio él entendía que lo que había que invertir en..., pero insisto, volvemos a hablar otra vez de mantenimiento y conservación, no estamos hablando de inversiones nuevas, el mismo consejero cifró la inversión, a su juicio debería ser de en torno al 2% del valor patrimonial de las carreteras.

Entonces desde este grupo parlamentario pues lógicamente hicimos una pregunta para respuesta escrita: ¿cuál es el valor patrimonial de las carreteras? Un millón trescientos cuarenta y nueve mil sesenta y ocho mil seiscientos sesenta y un euros, según nos dicen en la respuesta según el plan general de carreteras que si no recuerdo mal debe ser del año 2004, 2005, por ahí, y que lógicamente esa valoración pues los técnicos que hicieron el plan general de carreteras, entre los cuales lógicamente se encontraba quien es hoy el consejero del ramo, como ingeniero brillante de la comunidad autónoma, pues yo supongo que ese estudio lo harían dos años antes o uno o tres, no sé cuándo.

Quiero decir, que yo no sé si el valor patrimonial a fecha de hoy de las carreteras puede ser el mismo, un poco más o un poco menos del que era en aquellos porque como la economía también ha llevado épocas de ascensión y ahora épocas de decaimiento..., pero bueno, aceptamos la cifra e un millón trescientos cuarenta y nueve mil euros.

Entonces, lo que ya nos parece rizar el rizo es que el consejero no sea capaz ni siquiera de cumplir aquello que él mismo dice, aquello que nadie le preguntó, no le preguntamos ¿qué es lo cree que se tiene que invertir en carreteras en conservación y mantenimiento?, ¿el 1%, el 5%...? Nadie le preguntó, él mismo nos dijo, y se lo agradezco porque por lo menos sabemos algo de lo que piensa, que para mantenimiento y conservación debía ser en torno al 2%.

Bueno, pues yo sencillamente me he limitado a hacer una sencilla operación matemática para la cual mis conocimientos llegan que es sacar el 2% de ese millón trescientos cuarenta y nueve y a mí me salen como veintisiete millones de euros aproximadamente. Veintisiete millones de euros, insisto, según el consejero, no es algo que nosotros hayamos propuesto, pero según el

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial.»

consejero él entiende que con veintisiete millones de euros al año podría ser suficiente para llevar a cabo ese mantenimiento y conservación.

Por lo tanto, lo único que pretendemos, entendemos que es una proposición no de ley muy sencilla y además no ha sido enmendada, igual tenemos suerte y la apoya todo el mundo porque solo pedimos que el consejero cumpla lo que dijo.

Entonces si partimos de la base de que son veintisiete millones de euros al año y que este año en el presupuesto hay diecisiete millones y medio, parece ser, haciendo un esfuerzo increíble, y quitando nueve millones de euros de una partida que había para obras que están en ejecución y con todo eso hemos llegado a diecisiete millones y medio pues nosotros hemos hecho otra sencilla operación matemática y veintisiete millones por cuatro años que dura la legislatura serían ciento ocho millones.

Si en este año 2012 hemos puesto diecisiete millones y medio para conservación pues sencillamente lo que nos gustaría es que al final de la legislatura se destinen los ciento ocho millones de euros resultado de la multiplicación veintisiete por cuatro y como este año se han puesto diecisiete y medio pues para los tres años siguientes, 2013, 2014 y 2015, habría que consignar en torno a treinta millones de euros en los presupuestos de la comunidad autónoma para, insisto, cumplir algo que el propio consejero nos anunció aquí; y yo creo que nosotros podemos entender...lo adelanto, podemos asumir de que, bueno, con ese dinero para conservación y mantenimiento. Nunca para solucionar los problemas de la red estructurante, ni para solucionar los problemas que la red de carreteras de Aragón tiene necesidades perentorias y necesarias absolutamente para que determinadas zonas de nuestro territorio puedan al menos tener la oportunidad de desarrollarse como el resto, que las carreteras y las infraestructuras de transporte ninguna de las razones fundamentales que tiene es contribuir a ayudar, colaborar a que los territorios, a que las zonas que más lo necesitan de nuestra comunidad autónoma puedan pensar en tener alguna vez alguna posibilidad de conseguir economías, de conseguir inversión, de conseguir desarrollo; y la otra pata no menos importante que es la seguridad vial de nuestras carreteras.

Esperando y deseando que, ya digo, al no haber habido enmiendas esperamos que todo el mundo esté de acuerdo con nuestra proposición no de ley y que sea aprobada por unanimidad y al menos tendremos garantizado la conservación y el mantenimiento aunque no sabremos todavía en qué carreteras concretamente porque les aseguro yo que para conservación y mantenimiento se pueden gastar veinticinco veces más, cincuenta veces más, todo que tuviéramos; pero bueno, si el compromiso es que tengamos ciento ocho millones de euros en la legislatura y ya somos capaces un poquito más delante de que el gobierno nos diga dónde se van a invertir, en fin, sería casi motivo de hacer una pequeña celebración y tomarnos un café todos los miembros de la comisión. Muchas gracias, señor presidente.

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial.»

El señor presidente (GALVE JUAN): Muchas gracias, señor Ibáñez.

Por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, señor Aso.

El señor diputado ASO SOLANS: Gracias, señor presidente.

Muy brevemente. La primera cuestión, aclarar la cifra...creo que es mil trescientos cuarenta y nueve millones de euros...¿¿¿¿?? que lo ha leído mal, tantas comas y tantos ceros es mucho dinero para...Bueno, hecha esa claración.

Bueno, la duda fundamental es si ese 2% es o no es suficiente; probablemente como bien ha dicho el portavoz del grupos socialista, se puede gastar muchísimo más y bueno pues vista la partida que ha consignado el Gobierno de Aragón para este ejercicio probablemente tendremos que dar por bueno ese 2% y nos tendremos que fiar también de que al fin el consejero es ingeniero — como alguno nos ha recordado—; y por tanto, si él considera que con el 2% es suficiente no vamos a dudarlo nosotros ahora mismo. Veremos como avanza la legislatura para ver si esa cantidad se queda corta o no.

Evidentemente hay una cuestión central en todo esto que es la valoración patrimonial en nuestras carreteras porque como bien ha dicho también el portavoz del Grupo Socialista, señor Ibáñez, evidentemente el valor patrimonial cuando se fijó la cantidad puede ser completamente distinto ahora habida cuenta además de inversiones que se han venido realizando en los últimos años y, desde luego, probablemente ese 2% podía ser menor.

Y luego hay otra cuestión que es cómo se gasta ese dinero el Gobierno de Aragón, a nosotros nos preocupa porque sí que es cierto, por ejemplo, que el plan red tiene parte importante de inversión pero no deja de tener parte importante en mantenimiento; es decir, puede el gobierno decir en un alarde de contabilidad que se está gastando ese 2% contando dinero que le va a tener que pagar a las empresas que algún día, bueno, de momento uno de los sectores están en marcha, podrá decir el gobierno que ese 2% también lo puede utilizar para el pago de personal de la Diputación General de Aragón utilizado en...en fin, en resumidas cuentas, creemos que hay algunas dudas. Evidentemente nosotros compartimos la música y la letra de la propuesta en el sentido de que es inversión para el mantenimiento entendida como tal lo que queda fuera tanto del plan red como del personal de la Cortes de Aragón y, por tanto, lo vamos a apoyar ya digo más allá de que evidentemente hay algunas dudas y la central probablemente sea evidentemente cuál es la valoración real patrimonial de nuestras carreteras quién la hace porque ahora mismo como todo se dispara y todo se devalúa, pues parece un poco ficticio el dato al que nos tengamos que acoger.

Nada más, decir que apoyaremos la propuesta.

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial.»

El señor presidente (GALVE JUAN): Muchas gracias, señor Aso.
Por Chunta Aragonesista, señor Briz.

El señor diputado BRIZ SÁNCHEZ: Gracias, señor presidente.

Pues voy a intervenir para fijar la posición y le adelanto ya que vamos a apoyar esta proposición no de ley que, evidentemente, es una obviedad.

He de recordarle al consejero lo que dijo que iba a hacer. Quizá yo creo que las cosas habría que hacerlas al revés: primero saber qué es lo que tenemos que hacer y luego invertir, o proponer, o partir de la cantidad presupuestaria adecuada. Pero bueno, hacemos las cosas al revés, el 2% y ya veremos luego qué ocurre con esto.

Me van a permitir que utilice la respuesta que le hicieron al señor Ibáñez el propio gobierno porque me parece chocante, por lo menos chocante.

Fíjense, cuando responden a la pregunta del famoso 2% se dice que el valor patrimonial del plan general de carreteras cinco mil trescientos sesenta y un kilómetros es mil trescientos cuarenta y nueve millones de euros; pero hete aquí, que utiliza también el plan red para justificar su argumentación, que no sabe si va a asistir o no, pero las carreteras las utiliza.

El plan red establece una longitud estructurante de dos mil cuatrocientos cuarenta y cuatro por un valor de quinientos noventa y ocho mil millones de euros; y utiliza este número para sacar el 2%. Curioso, ¿eh?

El presupuesto para el ejercicio 2012 correspondiente al mantenimiento y conservación de carreteras contempla una partida de diecisiete millones, todos los sabemos, capítulo VI. Eso parece que todos lo tenemos claro para esas, perdóneme señora Martínez, lechadas bituminosas.

A lo que hay que añadir la dotación del personal de las brigadas y los costes asociados a los trabajos asociados por los mismos, que se contemplan incluidos el presupuesto como capítulo I, diecinueve millones. La suma de los dos capítulos son treinta y seis. Si sumamos quinientos noventa y ocho mil y un millón...perdón, mil trescientos cuarenta millones, si hacemos la suma nos da un millón ochocientos mil, que multiplicado por el 2% es treinta y seis millones; o sea, que saca el 2% del valor patrimonial de la red estructurante más la red del plan general de carreteras.

Y dice, estas cuantías cuyo conjunto global ascendía a más de treinta y seis son suficientes para atender el compromiso establecido en el plan general de carreteras. Invertir el 2% del valor patrimonial.

Más confusión, más surrealismo y más...no sé cómo llamarlo ya, no se puede dar. Aquí tenemos la prueba evidentemente de que esto es una justificación teórica sin pies ni cabeza, señores del Partido Popular, sin pies ni cabeza.

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial.»

Ustedes en la respuesta contemplan la red estructurante también con valor patrimonial y ya dicen, no hemos invertido diecisiete, hemos invertido treinta y seis porque utilizan el capítulo I de personal. Bueno, pues si ese es el planteamiento, señor Ibáñez, con más razón le vamos a apoyar porque por lo menos esta proposición no ley a lo mejor hasta pone cordura porque usted decía veintisiete, aquí dicen treinta y seis, se ha quedado corto. Haga usted el favor de ser oposición seria, que no sé si lo está siendo, ¿he? Muchas gracias.

El señor presidente (GALVE JUAN): Muchas gracias, señor Briz.

Por el Grupo Parlamentario del Partido Aragonés, señor Blasco.

El señor diputado BLASCO NOGUÉS: Muchas gracias, señor presidente.

Bien, para preparar esta intervención tengo que decir que me he asesorado con mi compañero Ruspira, que además de saber de carreteras sabe de presupuestos, y le pregunté...además es ingeniero, con lo cual tiene tres virtudes que [*Risas*]...más bien creo que son cardinales. Pero en fin, en cualquier caso es verdad que lo del 2% ese un parámetro que se utiliza con cierta habitualidad para aplicar los baremos; pero es verdad lo que ha dicho el representante de Chunta Aragonesista, que lo más oportuno sería establecer las necesidades y hacerle pues las aplicaciones. Pero en cualquier caso es un parámetro que se usa, es un parámetro al uso y, por lo tanto, no seremos nosotros los que digamos que no están bien.

Pero es verdad, que el valor patrimonial no tiene por qué ser el mismo. En las carreteras se hacen inversiones, pero también existen depreciaciones, también existen deterioros, existen amortizaciones; por lo tanto, sería complejo también establecer si la red de carreteras de Aragón son mil trescientos cincuenta hoy, si lo serán mañana o si lo fueron antesdeayer. Por lo tanto ahí tenemos unas cifras que, bueno, podemos dar como buenas a la hora de establecer la cantidad con la que se debe de afrontar la conservación y el mantenimiento de las carreteras.

Y es verdad que existe una cantidad establecida directamente que son ya esos diecisiete millones de lo que ya se han hablado, pero es verdad que existen otras cantidades indirectas de las que también ha hecho mención en su intervención el representante de Izquierda Unida, es decir, estamos hablando de que en el capítulo I hay brigadas que participarán en esa conservación, que en el capítulo II hay gastos consumibles que también participarán; y según el señor Ruspira, insisto, que esas cantidades rondaban en torno a los cuarenta millones de euros.

Bien, pues estamos hablando de que parece que supera ese 2%. En cualquier caso nosotros lo que sí que estamos de acuerdo y lo hemos dicho ya en numerosas ocasiones es en que se debe de invertir en esa conservación, que lo que hay que hacer es establecer unos criterios de prioridades para que realmente esa conservación sea real, que lo del 2% lo podemos establecer como un criterio

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial.»

pero no como un dogma de fe y que a partir de ahí, desde nuestro punto de vista, lo que hace falta es que se sigan manteniendo las inversiones necesarias y suficientes por encima, incluso, de ese 2%.

En todo caso, como a nosotros nos parece que se cumple y que está debidamente documentado en este caso votaríamos en contra de la proposición no de ley.

El señor presidente (GALVE JUAN): Muchas gracias, señor Blasco. Por el Grupo Parlamentario Popular, señor Campoy.

El señor diputado CAMPOY MONREAL: Muchas gracias, presidente. Ya sabemos que a ustedes, al Partido Socialista, le preocupa, le obsesiona mucho en esta legislatura el mantenimiento de las carreteras. Y no nos vamos a cansar de decirles que les podía haber obsesionado antes aunque solo fuera por economía procesal.

Se podrían haber dedicado en época de bonanza económica a arreglar todas las carreteras de Aragón y nosotros ahora hubiéramos tenido menos faena aunque solo fuera para escucharles los constantes argumentos que nos dan para transmitirnos su preocupación, su obsesión con las carreteras de Aragón.

Y también nos parece ser, señor Ibáñez, el tremendo celo que demuestra en el mantenimiento de las infraestructuras de las carreteras de Aragón trayendo una a una las carreteras, pero también nosotros no vamos a perder un ápice de celo en decirle que si hubieran hecho los deberes ustedes con el "listadico" tan bueno que tienen de todas las obras pendientes, lo hubieran aplicado en la época de bonanza económica, ahora, en este momento de tremendas dificultades económicas, por lo menos en la calle, aquí parece ser que en su bancada no, que obligan a hacer unos presupuestos tremendamente ajustados y tremendamente realistas conforme a los ingresos y no poniendo al tun tun tantos por ciento por arriba y tantos por ciento para abajo, que por cierto, entiendo que un presupuesto se debe hacer de otra manera un poquito más seria, teniendo en cuenta los ingresos y teniendo en cuenta las circunstancias económicas que nos rodean, y no poniendo al tun tun destinado a obras en infraestructuras que entiendo que no solucionan los problemas que tenemos en estos momentos en mantenimiento de las carreteras.

Y también le digo que puede parecer, y se lo diremos todas las comparecencias que podamos, que puede parecer que no defienden el interés general cuando traen una a una las carreteras que demandan algún tipo de asistencia en esta comunidad autónoma atendiendo a que han tenido doce años en que gobernaban, en el que ustedes manejaban el presupuesto, y no lo han atendido.

Y se lo diremos siempre en el bien entendido que por supuesto que el sistema democrático, que por supuesto el sistema parlamentario les permite a ustedes realizar estas labores de impulso

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial.»

pero que por supuesto también a nosotros el sistema parlamentario nos permite decirles que puede parecer más partidista que interés general.

Sentado esto les diré que lo ha repetido ya muchas veces el señor consejero, pero muchísimo, que la política de carreteras es absolutamente prioritaria para este gobierno y que para él ante todo es urgente hacer viable, hacer eficaz y hacer que sea posible financiar un plan de conservación de carreteras serio y que para eso están ya en tramitación ocho proyectos en la red capilar de Aragón.

Y no olvidemos señorías que durante los últimos cuatro años se ha gastado poco en mantenimiento de carreteras, no nos cansaremos de repetírselo. Y tampoco nos cansaremos de repetírselo, porque no es malo recordar, que su gobierno dejó sesenta y nueve obras pendientes que son las que se encontró el nuevo gobierno y que aún retumban los ecos en esta cámara de la decisión que tomaron en el 2010 de suspender la tramitación del desdoblamiento de la nacional 232. Eso, como a ustedes les gusta dar datos pues también nos gusta a nosotros.

En su primera comparecencia ante las Cortes de Aragón el señor consejero del Departamento de Obras Públicas se comprometió, efectivamente, a invertir un mínimo del 2% de valor patrimonial de la red en trabajos de conservación y no se lo había preguntado nadie, efectivamente, lo dijo él.

Y en los presupuestos para 2012, señorías, ya lo cumplió al destinar la nada desdeñable cantidad, en los momentos que estamos viviendo, de diecisiete millones de euros en lo que además de los costes de personal que dedica más del 80% de su tiempo a estas actividades, en inversión directa para conservación son en total 37,4 millones de euros, bastante más de alrededor de los treinta millones que supone ese 2%.

Y por supuesto que a nosotros, a este Grupo Popular le gustaría que esa cantidad fuere muchísimo más elevada y por supuesto que a nosotros nos gustaría acometer todas las obras, todo ese “*listadico*” que usted va goteando poco a poco en esta cámara, hacerlas todas de golpe pero señorías, la situación que hemos heredado no es nada envidiable, estamos en una crisis económica tremenda —se lo recordamos por si a ustedes se les olvida porque parece que se les olvida de comisión en comisión— y tenemos que ser muy serios y priorizar muchos los gastos en presupuestos.

Por eso vamos a votar en contra de esta proposición no de ley al ser la cantidad que se destina en estos momentos superior a la que ustedes destinan. Si hubieran hecho las cuentas un poquito mejor pues les hubiéramos apoyado en esta proposición no de ley.

El señor presidente (GALVE JUAN): Muy bien, muchas gracias, señor Campoy. Bien, pues si les parece vamos a pasar a votación.

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial.»

¿Votos a favor de esta proposición no de ley?: Siete.

¿Votos en contra de esta proposición no de ley?: Diez.

Muy bien, pues decae esta proposición no de ley.

Pasamos a la explicación de voto. Por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida de Aragón, ¿no? ¿Grupo de Chunta?, ¿Grupo del Partido Aragonés, señor Blasco? Pues por el Grupo Parlamentario Socialista el señor Ibáñez.

El señor diputado IBÁÑEZ BLASCO: Muchas gracias, señor presidente. Señor Campoy, lleva usted hoy un mal día, no, no, lleva un mal día, bajo mi punto de vista.

Yo no sé qué tiene que ver la situación económica con las referencias que hace a la bancada socialista, en fin, no le acabo de pillar hoy, no sé qué es lo que quiere decir.

Lo que sí que le quiero decir es que desde esta bancada estamos muy preocupados por la situación económica que atraviesa el país y sobre todo por las personas, por los ciudadanos que lo están pasando muy mal pero no sé qué es lo que tiene que ver eso con que destinemos a las carreteras el 2% de su valor patrimonial o no.

Como no entiendo por qué dice que no es serio hacer estas propuestas. Oiga, que se lo diga al consejero que la propuesta es de él. Si fue el consejero el que dijo aquí sin que nadie le preguntara que él entendía que había que gastar el 2% en conservación de carreteras. Si no es serio, que a lo mejor ahí coincido con usted, pero bueno, se lo diga al consejero no se lo diga al Grupo Parlamentario Socialista que plantea en una iniciativa lo que el consejero sin que nadie le pregunte dice en esta comisión.

Y luego, en esta iniciativa, señor Campoy, no hablamos de ninguna carretera, ha vuelto al discurso manido..., yo es que no sé cómo quieren que se lo digamos, pero ¿otra vez?, es que nosotros cuando gobernamos, la obligación de un gobernante de gobernar no es más que priorizar, si gobernar no es otra cosa, si dificultades hay, cuando hay mucho dinero hay dificultades y cuando hay menos dinero hay más dificultades pero dificultades hay siempre, siempre hace falta más dinero del que dispones, en bonanza y en crisis y gobernar sencillamente es priorizar y este gobierno no es capaz ni de eso, o sea, no es capaz de gobernar porque no es capaz de priorizar, porque con crisis o sin crisis hay diecisiete millones de euros en el presupuesto, señor Campoy, para conservación, dígnanos en qué se lo van a gastar, si nada más estamos esperando eso y les vamos a dar la vara todo lo que queramos porque es que nos lo tienen que decir, es que el gobierno está para gobernar, está para priorizar.

En cuanto a la valoración, al valor patrimonial de las carreteras yo no sé en la respuesta el consejero no sé por qué nos puso el valor patrimonial del Plan Red, algo llevará él entre manos, pero como no nos lo ha dicho no lo sé.

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial.»

Yo, lo que les puedo asegurar es que el valor patrimonial de las carreteras en un dato fundamental para que el Plan Red acabe computando deuda o no, en función del valor patrimonial de la carretera y de la inversión que se tiene que hacer en esas carreteras y del valor final de esa carretera una vez hecha la actuación depende que compute deuda o no, mire si es importante el dato.

A lo mejor se puso ese valor patrimonial en relación a este problema, pero no lo sé, ni sé por qué el consejero nos lo pone en la respuesta.

Ni tampoco sé por qué nos pone todas las cosas que nos pone en la respuesta porque mire, solo le ha faltado ponernos la parte de su sueldo del consejero y de la presidenta que dedicamos a conservación, porque claro, una parte del sueldo del consejero y de la presidenta también va destinado a la conservación de las carreteras y una parte de...

El señor presidente (GALVE JUAN): Debe ir concluyendo, señor Ibáñez.

El señor diputado IBÁÑEZ BLASCO: Concluyo enseguida, señor presidente. Y una parte de los diputados de estas Cortes que nos ocupamos de hacer control al gobierno, de hacer oposición y de gobernar también podemos imputar una parte del coste de este parlamento a la conservación de carreteras y entonces no salen veinte millones, entonces salen doscientos cincuenta millones de euros para conservación, con lo cual me parece que una vez más no están siendo nada, nada, nada serios ni nada que se le parezca porque el objetivo es que en la partida de inversión en conservación aparezcan veintiocho millones de euros, no en una serie de partidas que están ahí de fotocopias y de Capítulo I y Capítulo II y todos los capítulos que quieran. No. Las cifras son veintisiete millones de euros en inversión en el Capítulo de Inversiones y no en ningún otro sitio.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor presidente (GALVE JUAN): Muchas gracias, señor Ibáñez.

Por el Grupo Parlamentario Popular, señor Campoy.

El señor diputado CAMPOY MONREAL: Pues yo simplemente voy a justificar mi voto diciendo que vamos a votar en contra de esta proposición no de ley al destinarse en el momento actual, en conservación de carreteras, más del 2% de lo solicitado en la proposición no de ley.

Muchas gracias.

El señor presidente (GALVE JUAN): Muchas gracias, señor Campoy.

C. Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes

18-04-12

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial.»

Muy bien, pues pasamos al punto número 5 del orden del día, que en este caso es el debate conjunto y votación separada de las siguientes proposiciones no de ley: proposición no de ley número 78/12 sobre las obras de la A-133, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista y proposición no de ley número 79/12 sobre la financiación de las obras del tramo de la A-133 entre Binéfar y San Esteban de Litera, presentada en este caso por el Grupo Parlamentario de Chunta Aragonesista.

Para la presentación y defensa, en este caso, de la proposición no de ley número 78/12 sobre las obras de la A-133, tiene la palabra el señor Ibáñez por parte del Grupo Parlamentario Socialista y por un tiempo no superior a ocho minutos.

Muchas gracias.

El señor diputado IBÁÑEZ BLASCO: Muchas gracias, señor presidente.

Me van a permitir que me lo tome con un poco de sosiego porque ya casi no puede uno más. Podíamos haber hecho aunque hubiera sido un pequeño receso, porque, claro, está aquí uno continuamente, PNL tras PNL, me toca siempre intervenir en primer lugar y, bueno, ya hay que ponerse en situación [*murmillos*].

El señor presidente (GALVE JUAN): Señoras y señores diputados, por favor, guarden silencio.

El señor diputado IBÁÑEZ BLASCO: Muchas gracias, señor presidente.

Están muy interesados en cómo hacemos las cosas desde nuestro grupo pero, bueno, ya nos preocuparemos también nosotros de cómo las hacen ustedes en el suyo.

Bien, estamos ante una proposición no de ley para la que el Grupo Parlamentario Socialista solicitamos al Gobierno de Aragón que concluya de manera inmediata las obras de acondicionamiento, rehabilitación y renovación de la A-133 desde Binéfar a San Esteban de La Litera en la comarca de La Litera. Y ya les adelanto que no vamos a aceptar la enmienda que el Grupo Popular, una vez más, en aras al consenso y al acuerdo, parece ser que nos ha presentado en este caso, porque lo que ha ocurrido con esta carretera es una gran atrocidad, bajo nuestro punto de vista.

Los problemas con esta carretera no son, ni más ni menos que, el Gobierno de Aragón, en un Consejo de Gobierno, cuando aprobó los presupuestos para esta comunidad autónoma para este año (y así lo dice la memoria del presupuesto), tomó una decisión que no debería haber tomado nunca, desde nuestro punto de vista.

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial.»

En el apartado de obras en curso, en la página treinta y siete de la memoria del departamento dice: «De los 27.473.335,92 euros que estaban comprometidos en obras en curso para el año 2012 se dejan para este año 18.482.469,27 euros». Por decreto, por si les gusta más así. Para coger ocho millones novecientos noventa mil euros, casi nueve, y meterlos en la partida de las medias suelas, porque así quedaba un poco más bonita, porque si no quedaban unas medias suelas que no llegaban ni para el taco del tacón. Entonces, detrayéndose para el año 2013 la cantidad de ocho millones novecientos noventa mil euros, correspondientes al reajuste de anualidades en ocho carreteras.

Y lo que ya no se tiene de pie es que dice: «tomando como criterio su estado de ejecución en estos momentos». Falso, por lo menos (no digo en todas, porque no lo sé, lo iremos viendo) en la A-133. La A-133 tenía en el plurianual en la empresa que se adjudicó, a la empresa Marco, tenía el presupuesto suficiente para terminarse en mayo.

Fruto de esta decisión del Gobierno de Aragón lo que se pretendía (y digo lo que se pretendía porque finalmente no ha sido así afortunadamente) es dejarla sin terminar y dejarla con las ahorras y, para el año 2013, de estos ocho millones, los dos millones que le correspondían a esa carretera lógicamente se pasaban a 2013, y se quedaba aquello en ahorras y con una seguridad vial... además es una carretera que tiene un tráfico bastante importante en la zona.

¿Qué ocurre? Que en Aragón, que pasa igual que en mi pueblo, esas cosas se saben y la empresa dice: oiga, que es que me dicen que tengo que parar y tengo que dejar la carretera en ahorras. Se hace ya el plan de seguridad y se hace todo el documento para parar la obra.

A raíz de eso, lógicamente, en la comarca, se monta una movida importante a todos los sectores (económicos, sociales, políticos, sindicales,... todo el mundo se moviliza) y, fruto de eso, se consigue que el Gobierno de Aragón, el director general de Carreteras, se comprometa con el alcalde de Binéfar y el de San Esteban a echar la capa de aglomerado de cuatro centímetros, la primera, la que es la base para después echar la última capa ya, la capa de rodadura, y dejar la carretera terminada.

Pues, bien, ¿qué sentido tiene dejar una carretera que debería de tener los fondos necesarios para terminarse, y dejarla totalmente concluida, señalizada definitivamente con todos los accesos, con todas las biondas y con todo...? ¿Qué sentido tiene ahora decir que se va a parar tal y como está, con esa primera capa de aglomerado en caliente, con la señalización en amarillo y sin terminar porque, graciosamente, el Gobierno de Aragón ha decidido que le gusta más así, no sabemos exactamente por qué? Ahora, eso sí, en cuanto saltan las noticias de la paralización empezaron a contar cuentos: no, es que hay dos modificados que no.... Los modificados estaban terminados.

Porque cuando el consejero y el director general hablaban de que se tenían que parar las obras porque había dos modificados del anterior Gobierno, como siempre, echando la culpa a otros, era totalmente mentira; los dos modificados estaban totalmente ejecutados y terminados.

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial.»

Lo único que ha habido es una decisión política de este Gobierno de quitarle el presupuesto que tenía esta carretera en el plurianual. O sea, una decisión que no se debería haber tomado nunca, perjudicando no solo a la empresa constructora, no solo a la realización de la obra sino, como digo, a todos los colectivos, a todo el entramado social y económico de una comarca que necesita esa carretera de forma inmediata.

Parece ser, y por la enmienda que he visto que han presentado a la proposición no de ley que el Gobierno se va a ratificar en que va a parar la obra y que se reiniciará en octubre. Y digo parece ser, no sabemos si es una forma de ganar tiempo o de qué, pero ya les adelanto que nosotros lo que pedimos es que se termine ya, porque se debería de terminar ya y, como no se termine ya y sigan manteniendo esa postura, si en el tercer trimestre de este año no se reinician las obras, tengan en cuenta que este grupo parlamentario y toda la comarca volverá a salir a la calle y volverá a decirles que las cosas no se deben hacer así. Esto no es por crisis ni por no crisis. Esto es porque ustedes lo han decidido así y porque es una nefasta gestión que parece increíble que se pueda haber tomado esa decisión.

Nada más y muchas gracias, señor presidente.

El señor presidente (GALVE JUAN): Muchas gracias, señor Ibáñez.

Bien, pues para la presentación de la otra proposición no de ley, de la proposición no de ley número 79/12 sobre la financiación de obras del tramo de la A-133 entre Binéfar y San Esteban de La Litera, pues tiene la palabra para la presentación y la exposición de dicha proposición no de ley el señor Briz por parte del Grupo de Chunta Aragonesista.

El señor diputado BRIZ SÁNCHEZ: Muchas gracias, señor presidente.

Bien, nosotros en nuestro grupo parlamentario pedimos algo muy semejante a lo que ha planteado el señor Ibáñez, y por lo tanto quizá pueda ser reiterativo.

Querría matizar que la proposición no de ley tiene un alto grado de candidez, porque pedimos que se termine en el plazo establecido, que además se subsanen las modificaciones técnicas si las había, que parece ser que no las había, que el plazo no se iba a cumplir, y además que se apliquen las partidas presupuestarias que tampoco se iban a aplicar.

Por tanto, ese grado de candidez pensamos que todavía la utopía puede existir.

Y yo no voy a descubrir ahora lo que es la A-133, una carretera importante en esta zona que conecta, lógicamente, con una autovía que se está terminando, que esperemos que se termine del todo, y que pone en contacto Aragón y Cataluña y valles y comarcas importantes de Aragón y con un tráfico muy intenso, que ustedes saben que eso tiene unos riesgos, tanto que hablan de la seguridad vial, esos treinta kilómetros de riesgo viario.

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial.»

Y lógicamente aquí, cuando la ciudadanía... Porque ustedes que apelan a la democracia con bastante asiduidad, cuando la ciudadanía —y la aragonesa suele ser así, porque tiene una tradición histórica que no se le puede burlar ni se le puede tomar el pelo— se entera de que se le está tomando el pelo, pues reacciona, y eso es lo que han hecho los vecinos de esas localidades cuando ven que lo que está ocurriendo en esa carretera no es lo que debería de ocurrir, que hay riesgo de accidentes, que hay problemas; y bueno, pues empieza a haber una especie de subterfugios, eufemismos, como decía el señor Ibáñez —«es que un modificado, es que un problema técnico»—, y no hay otra cosa que un recorte presupuestario.

Ustedes se han empeñado en que la austeridad nos dará la felicidad y el progreso y el desarrollo, y fíjense lo que están haciendo con esto. Esos veintisiete millones que estaban presupuestados, pues efectivamente ese recorte ya hay que justificar eso como sea. Y claro, la justificación está que algunas carreteras hay que dejarlas sin terminar; y eso luego hay que venderlo a la opinión pública y creérselo ustedes, que tienen además —digamos— argumentos suficientes para poder vender esto. Y todo el mundo se entera de que falta un millón de inversión y que no está y que no se puede acabar la obra.

Claro, ustedes luego, por escrito, que a lo mejor esa transparencia no está mal, porque así nos enteramos realmente de lo que está sucediendo. Dicen que finalizará este año y la seguridad está garantizada a través de la señalización y el balizamiento. Pero hay una respuesta, que esta me la guardo; cuando si tengo tiempo algún día escriba las memorias de beduino II. Y dice lo siguiente en la respuesta que ustedes hacen: «no está previsto recortar, no hay problema técnico» —por lo tanto, la proposición no de ley va perdiendo candidez—, y esto es lo más sabroso de la respuesta. Fíjense, esto da pie a decirle al Gobierno del Partido Popular y el PAR la planificación tan extraordinaria que tienen y que la ciudadanía se entere de cómo hacen las cosas.

Dicen ustedes: «una parte de la inversión que se ha de realizar esta año será atendida en el presupuesto del 2013 de la forma debidamente pactada con el contratista». O sea, que hará la obra en el 2012 y cobrará en el 2013. Ustedes explicarán esto como quieran, pero da la sensación de que es improvisación y que solamente se mueven por la presión de los acontecimientos. Como dice en román paladino, a hechos consumados. Y pobre Aragón si en todo actúan de esta manera, porque me temo que la política es según la presión ejercida en determinados sitios. Porque claro, yo me pregunto: ni no hubiese habido presión en la localidad o en la comarca, ¿hubiesen hecho esto o no, o hubiesen dejado la carretera sin terminar?

Nosotros creemos que deben ser serios y que deben acabar la obra en tiempo y forma tal y como quedó establecido en los contratos y en los acuerdos de la anterior legislatura. Si ustedes no son capaces de ni de siquiera cumplir lo que está firmado, no tienen la fiabilidad que deberían tener. Por lo tanto, no aceptaremos la enmienda que plantean porque, efectivamente, no dicen exactamente

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial.»

cuándo se va a hacer. Es antes de la finalización, pero lógicamente da la sensación de que quieren retrasar lo más posible para que el empresario constructor no tenga un tiempo muy largo para poder cobrar la obra realizada si se tiene que aprobar el presupuesto de 2013.

Nosotros creemos que es una mala gestión y que ustedes tienen que cumplir lo que está establecido en los contratos y en los acuerdos de gobierno. Por lo tanto, por eso presentamos esta proposición no de ley, porque creemos que es de justicia y de rigor su aprobación. Espero que aprueben y que apoyen esta proposición no de ley los grupos parlamentarios.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor presidente (GALVE JUAN): Muchas gracias, señor Briz.

A estas proposiciones no de ley se han presentado dos enmiendas por parte del Grupo Parlamentario Popular, y para su defensa tiene la palabra el señor Lafuente.

El señor diputado LAFUENTE BELMONTE: Pues muchas gracias, señor presidente.

Yo se lo digo sinceramente, y llevo aquí unos años, no he visto en muchos años una presentación tan parcial y tan interesada de un tema de una comisión como la que han hecho sus dos señorías. Me costaría encontrar una presentación tan parcial y tan interesada. Sí que es cierta una cosa, por lo menos en algún caso, y en otro también del señor Briz, que ustedes son fundamentalmente resabiados en gobiernos, y eso, lo que les da la idea de que todo el mundo actuamos igual. No, no, no, no. Nosotros lo hacemos de otra manera. Ustedes se creen que después de doce años nosotros planteamos las cosas con la misma maldad. No. O pensando que todo el mundo engaña a todo el mundo. No, no. Esos son ustedes, los resabiados.

Pero fíjese, ha habido otra frase —y aún no les he hablado de la carretera; luego entraré—, ha habido otra frase que ha dicho: «la austeridad no sé si nos dará la felicidad». ¿Verdad, señor Briz? ¿Sabe lo que no nos lo va a dar? Los mundos de Yupi en donde su partido se mueve. Eso sí que no nos lo va a dar. Porque no, eso sí que no, es que ese es el problema. Ustedes dan planteamientos que lo que lo hacen es [desde?] la oposición. Porque saben que ustedes nunca van a ejecutar esa carretera.

Y última cuestión genérica: cuando dice que se pueden cobrar después o no, no tiene ni idea de planificación presupuestaria. Por mucho que adelante una empresa la obra, si la Administración tiene dos partidas puestas en dos anualidades, la Administración le paga en dos anualidades. Eso es lo que hay.

Miren, me voy a centrar un poquito en la carretera, que es la A-133. ¿Me deja usted, señor Ibáñez? Yo acabo enseguida. Si ya lo verá. Mire. Es una carretera importante para la carretera de La Litera, y de la cual se ha hablado; importante en dos sentidos. Primero en el de la seguridad vial,

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial.»

pero, ¿por qué se creen ustedes que el Partido Popular no tiene seguridad vial porque no hacemos sus planes? Pero, ¿para qué le parece que nos han votado los ciudadanos de Aragón? Para echarles a ustedes del Gobierno y que hagamos sus planes. ¿Pero qué quieren, que sigamos con lo que han hecho ustedes? No. Tenemos los nuestros. Por eso nosotros hacemos los nuestros, y no por no hacer su plan de seguridad vial no hay seguridad vial en Aragón. Antes de que llegaran ustedes al poder, había seguridad vial; y después de que ustedes dejaran el poder, sigue habiendo seguridad vial. Lo que no hacemos es su plan. Precisamente votaron los aragoneses para que no hiciéramos su plan. Esa es la realidad de las cosas.

Y segunda cuestión: desde el desarrollo turístico y empresarial de esta carretera, que es la que pretendemos fomentar, porque va en dos vertientes. Esto que estoy diciendo lo hay dicho reiteradamente miembros del actual gobierno del Partido Popular y del Partido Aragonés. Ante preguntas de los ayuntamientos, el Partido Popular, a través de su consejero y de su director general, ha dicho a distintos colectivos que la conclusión es que las obras se van a terminar. Y lo ha dicho el director general y lo ha dicho el consejero de Obras. Y que además la conclusión, que era real y que no había ninguna intención de paralizar los trabajos. Pero ustedes, después de todas las intervenciones de todos los miembros del Gobierno siguen pensando que gobernamos como ustedes, mintiendo. No, que no, que no. Que es que lo que decimos en prensa nos lo creemos, que es cierto.

En contra, además de lo que se indica en la exposición de motivos de Chunta Aragonésista —como solo tengo un turno contesto a los dos—, que es que las obras se han paralizado. Eso es mentira. Nunca se han paralizado las obras más allá de cuestiones técnicas de que un día hay lluvia o cae granizo, pues mire usted, ese día hay que parar. Pero más allá, las obras no están paralizadas nunca. Si a usted, en vez de tres obreros, o cincuenta, le gustaría ver quinientos, pues será su planteamiento.

Y ahora además, cuando dicen los de los planteamientos técnicos que ha habido dos modificaciones técnicas y que por eso sí que se ha retrasado un poco el proyecto, ¿ustedes dos no saben lo que son modificaciones técnicas? ¿Ustedes, que han gobernado doce años en casi todo Aragón, y ustedes que han llevado facetas tan importantes de urbanismo en Aragón? ¿Ustedes no saben lo que es una modificación técnica de un proyecto? Ojo, no les digo presupuestarias ni económicas; esas se las dejo a otros, ¿verdad? ¿Pero técnicas? ¿No saben lo que son modificaciones técnicas? Pues nosotros sí, y de hecho se dice que hay un compromiso real, y que el compromiso es auténtico pero que hay varias modificaciones técnicas a realizar.

Fíjense, al día siguiente que el director general habla con los ayuntamientos y dice que es un compromiso real y que es un compromiso firme, el señor Sada, con una rueda de prensa mediática, ya está acusando a todo el Gobierno —no al director general de Carreteras, ni siquiera al consejero

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial.»

de Obras; a todo el Gobierno— de una nefasta gestión, en rueda de prensa. Por una carretera; es la descalificación del todo por la parte. Y lo dice, en una rueda de prensa, que el Gobierno está haciendo una nefasta gestión. Extrapola el todo por la parte y descalifica absolutamente todo. ¿Pero no se dan ustedes, señor Ibáñez, cuenta de una cosa, de que el señor Sada, con la descalificación permanente de todo, tiene menos credibilidad que un euro con la cara de Mickey Mouse? ¿No se dan cuenta de que no puede seguir el señor Sada así? Que entre los nervios que lleva constantemente y lo que nos aporta en las ruedas de prensa los ciudadanos de Aragón no lo creen en absoluto. ¿No creen ustedes eso? El señor Sada no está aquí, pero habla de esta carretera permanentemente. Vamos, si usted me dice que no puedo hablar del señor Sada, yo lo entiendo, eh. Allá él.

El compromiso —se lo vuelvo a repetir— es firme y el compromiso es real; y además, para mayor abundamiento de esto que digo, en la enmienda que plantea el Partido Popular lo que dice es un compromiso con fechas y lo que dice es un compromiso de ejecución. Si a ustedes no les gusta la redacción, será otro tema. Pero fíjense si es concreta y es real esa posición.

Los alcaldes y los agentes sociales ya conocen que ese compromiso es cierto y es real. Ustedes tienen que ir, simplemente, a la hemeroteca y verlo. Si ya lo saben. Si se les ha explicado a ellos en toda la Comarca de La Litera. Y no solo a ellos; a empresarios, a sindicatos, a todos los agentes sociales. Ellos lo saben. Y ustedes traen aquí esto para seguir con el objetivo mediático, fundamentalmente mediático, de intentar —luego no lo consiguen— revolcar al Gobierno. Por cierto, después de ocho meses gobernando, señor Ibáñez. Como nosotros desde la oposición hubiéramos hecho lo mismo que están haciendo ustedes a los ocho meses, ¡madre mía de mi vida, no habría temas de los que podríamos hablar!

Y, por cierto, hay una planificación concreta. Es una planificación que se ha hecho con la empresa. Es una planificación que se ha hecho con la empresa y es una planificación que se hace desde la Dirección General de Carreteras con la empresa y que se comunica, les gustará más o les gustará menos, pero es que hay una planificación y se hace con la empresa, con pagos y además poniendo cada uno de los elementos y no le voy a hablar de la lechada señor Briz, pero poniendo cada uno de los elementos técnicos en un papel y planificando su ejecución con la empresa, lo que digan en contra de todo esto, que les he dicho, hay proyecto hay compromiso, hay partida y hay de todo lo que se necesita para unas horas y lo sabe todo el mundo en La Litera, lo demás señor Ibáñez son juegos de artificio, lo demás son juegos florales, que ustedes intentan sacar... sí que ustedes intentan sacar delante de las cámaras para intentar, se me ocurre una palabra que no voy a decir, pero para intentar que todo el conjunto, toda la ciudadanía aragonesa entienda que todo está mal, ustedes señor Ibáñez cuanto peor, mejor y eso es lo que están demostrando constantemente con la defensa de iniciativas.

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial.»

Por cierto, con lo que ha dicho antes, sabe cuantas iniciativas aprobaron ustedes de la oposición en doce años, tres, sabe cuántas llevamos nosotros, más de doscientas que se han presentado, setenta y cinco y que ustedes nos digan a nosotros que con la oposición no actuamos de manera muchísimo más coherente, por el amor de Dios lo que hay que oír.

Miren y acabo señor presidente, nosotros actuamos de manera positiva, sin tener en la mente la idea de que hay que engañar para quedar bien, no, eso se lo dejamos también a otros. Nosotros actuamos en positivo para lo que realmente interesa, señor Ibáñez, señor Briz, para lo que realmente interesa a la comarca de La Litera, que es acabar las obras.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor presidente (GALVE JUAN): Muchas gracias, señor Ibáñez.

Por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, señor Aso.

El señor diputado ASO SOLANS: Ya solo faltaría que una obra licitada, adjudicada, no se acabase, creo que sería ya, yo creo que lo que hay que hacer es acabarla, no, no, yo no he pedido nada, yo me limito a hacer una intervención en base a dos propuestas que han presentado grupos que no son el mío, yo hice una pregunta al respecto y eso es lo que hice, no hice más.

Yo tengo la sensación después de escuchar un poco la intervención de los tres primeros grupos, de aquella frase que creo que fue la señora Fernández que le dijo el señor Garcés aquello de la manta, de que se tapaban por arriba y entonces tenían frío en el pie y ahora se bajaban la manta el pie y tenían frío en el cuello o en el pecho, tengo la sensación de que esto es lo que está pasando con las medias suelas y los presupuestos de las carreteras, que para tapar un agujero me bajo la manta al pie y me estoy muriendo de frío en el pecho y luego me subo la manta al pecho y tengo frío en el pie y creo que en definitiva es un poco lo que está sucediendo.

En relación a esta carretera que yo conozco bien, porque vivo ahí al lado, además la utilizo en alguna ocasión, es cierto que bueno pues evidentemente la carretera fundamental para vertebrar la zona, es cierto también y mi grupo así lo cree que debería haber ido más lejos en su momento, no solo llegar hasta San Esteban, yo creo que deberíamos de haber sido más ambiciosos y mejorar la carretera hasta la zona de Peralta de Calasanz, les invito a que vayan a conocer el tramo de San Esteban a Peralta, porque si me permiten la broma es lo más parecido que hay a una cuerda en un bolsillo, o sea no puede haber más curvas en una carretera, es prácticamente imposible y creo que hubiera sido también importante haber actuado en el ámbito de la totalidad, no de la carretera, pero sí de ese tramo de La Litera Alta, que es fundamental para vertebrar las comunicaciones en la zona.

Lo cierto es con relación a esta obra, bueno pues si no somos capaces de desarrollar con prontitud los proyectos como este, como los que he citado para mejorar la zona de La Litera, La

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial.»

Litera Alta, la zona de Peralta de Calasanz y además tenemos paralizadas obras relacionadas, por ejemplo con el Plan Red, que no sabemos como van a quedar y en las comunicaciones de la misma, pues por ejemplo localidades como Azanuy, Fonz, Estadilla, con el mismo San Esteban quedarán comunicadas de una manera, no la correcta y desde luego no quedarán comunicados bien con las localidades de Monzón, Binéfar y Barbastro que son en los lugares donde se recibe la mayor parte de los servicios por parte de estos ciudadanos.

Nuestro grupo va a apoyar las propuestas tanto del Grupo Socialista, como de Chunta Aragonesista, porque entendemos que es oportuno y al final consideramos que si esta carretera se acaba en el plazo más o menos rápido, no va a ser ni más ni menos por la presión ciudadana, por la presión de las instituciones y también por la presión de los partidos de la oposición, que de una u otra manera, bueno nuestra obligación es impulsar al Gobierno porque no tenemos otra finalidad y desde luego presentar estas propuestas me parece que van en la línea de impulsar al Gobierno, para que cumpla con objetivos que nosotros consideremos lícitos, más allá de eso cualquier otra valoración o consideración creemos que no viene al caso.

Por tanto, nada más, muchas gracias, incidir nuevamente en que votaremos a favor de la propuesta.

El señor presidente (GALVE JUAN): Muchas gracias, señor Aso.

Por el Grupo Parlamentario del Partido Aragonés, señor Blasco.

El señor diputado BLASCO NOGUÉS: Gracias, presidente y muy brevemente, ya que creo que si en algún momento se podía llegar a algún acuerdo entre las proposición no de ley y la enmienda era este, yo creo que la del Partido Socialista, se habla de concluir de manera inmediata, en la de Chunta Aragonesista ejecutar las obras y aplicar las partidas presupuestarias y en la enmienda del Partido Popular, terminar las obras antes de la finalización del presente año 2012, quiero decir que lo que ya hay unas propuestas de Chunta Aragonesista y del Partido Socialista y una contestación, en este caso del Partido Popular, en representación del Gobierno diciendo que ya hay un compromiso para terminarla dentro de este año y que además existe una planificación realizada con la empresa, por lo tanto yo creo que eso es lo importante, que en estos momentos esa carretera se va a hacer y que esa carretera se va a concluir a lo largo de este año.

A partir de ahí, evidentemente las valoraciones, si se podía haber hecho antes, mejor, de otras maneras, bien, con el pasado no se trabaja, se aprende, pero no se trabaja, hay que trabajar para el futuro y desde nuestro punto de vista la enmienda que presenta el Partido Popular en este caso, hace hincapié fundamentalmente en esa necesidad de terminarla y en ese compromiso de acabarla, por lo tanto yo creo, que entre unos y otros la diferencia está en sí se podía haber hecho

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial.»

mejor, si se podía haber terminado un mes antes o dos meses antes o si se va a terminar o no. Como yo creo que lo importante es que se acabe, en ese caso estaría más de acuerdo con ese compromiso del Gobierno, que en definitiva es lo importante, de que esa carretera va a ser una realidad antes de finales de 2012.

El señor presidente (GALVE JUAN): Muchas gracias, señor Blasco.

Bien, pues llegados a este momento, el señor Ibáñez a su propuesta ya ha dejado rotundamente claro en su intervención, que no iba a aceptar la enmienda del Grupo Parlamentario Popular, no sé si el señor Briz, parece ser que tampoco va a aceptar la enmienda del Grupo Parlamentario Popular, entonces si les parece vamos a pasar a la votación directamente de las dos proposiciones no de ley.

En primer lugar, vamos a pasar a votar la proposición no de ley número 78/12 sobre las obras de la A-133, presentada en este caso por el Grupo Parlamentario Socialista. ¿Votos a favor de esta proposición no de ley? **Ocho.** ¿Votos en contra? **Diez. Muy bien pues decae esta proposición no de ley.**

Y ahora vamos a votar la proposición no de ley número 79/12 presentada por Chunta Aragonesista. ¿Votos a favor de esta proposición no de ley? **Ocho.** ¿Votos en contra? **Diez. Bien, pues también decae esta proposición no de ley.**

Para la explicación de voto, el señor Aso por el Grupo Parlamentario Izquierda Unida, no. Señor Briz.

El señor diputado BRIZ SÁNCHEZ: Gracias, señor presidente.

Señor Lafuente, lo he visto vehemente. Bueno, yo creo que no hemos actuado, siento primero decir que agradezco el apoyo de Izquierda Unida y del PSOE, por si acaso me meto en el fragor de la respuesta y no me da tiempo.

No hemos sido parciales ni interesados, nuestra labor como oposición es impulsar al Gobierno y defender lo que creemos que hay que defender, por tanto ni es parcial, por lo menos en nuestro caso, de Chunta Aragonesista ni interesada, no sé qué interés podemos tener aquí ni que parcialidad.

Mire, yo señor Lafuente, nunca le diría lo que usted me ha dicho, porque yo soy bastante riguroso y serio en mis planteamientos, cuando le hablo de austeridad le estoy hablando de David Ricardo y toda la política que están haciendo ustedes, que es una teoría económica clarísima, le estoy hablando de eso. Y usted me dice que tenemos una política del mundo de Yupi, pues mire usted yo no sé su currículum político, pero a mí me han votado y he gobernado con presupuestos, en comarcas, en ayuntamientos y bueno pregunte usted a ver si somos Yupi o qué somos. Y hemos

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial.»

gobernado en el Ayuntamiento de Zaragoza y otros sitios y creo que no somos marcianos ni extravagantes, se puede estar de acuerdo o menos de acuerdo, pero un respeto por lo menos a determinadas políticas. Porque mire, yo defiendo aquí una cosa, que usted creo que sabrá, Jhon Maynard Keynes, eso defiendo, ni siquiera el marxismo y usted tiene que respetar la política económica que otros grupos defiende o presupuestos políticos que otros grupos defiende. Se lo quiero decir con todo el cariño del mundo.

Y mire, cuando ustedes han reaccionado de otra manera, sabe por qué, porque en la penitencia va el pecado o en el pecado va la penitencia, porque ustedes se han sentido desenmascarados, porque ustedes querían hacer una especie de arquitectura ahí en la carretera, de decir, lo hacemos pero no lo haremos, lo haremos al año que viene y le digo que no sé si usted me ha dicho que no entiendo de presupuestos o que no tenemos ni idea, pero ustedes textualmente en la respuesta lo dicen así. Lo dicen textualmente: “Una parte de la inversión que se realizará este año será atendida en el próximo presupuesto del 2013”.

Ya sabemos que no se puede pagar hasta el 2013 en el 2012, pero dicen incluso que en la forma debidamente pactada con el contratista. Si ustedes dicen que eso es riguroso, pues hombre, dígamelo usted porque no tenía ninguna intención de acabar la obra este año, lo que pasa es que la presión si usted quiere mediática o política le ha llevado a eso. Pero yo, señor Lafuente, le digo: discierna muy bien lo que es lo político y lo que es lo personal porque a un político decirle que está en el mundo de yupi me parece que es una expresión muy poco afortunada, señor Lafuente. Muchas gracias.

El señor presidente (GALVE JUAN): Muchas gracias, señor Ibáñez. Por el Grupo Parlamentario del Partido Aragonés, señor Blasco.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, señor Ibáñez.

El señor diputado IBÁÑEZ BLASCO: Muchas gracias, señor presidente.

Señor Lafuente, ¡cómo si no nos conociéramos! Dice usted: “No he visto en mi vida...” ¡Que lo diga usted eso, señor Lafuente! ¡Qué lo diga usted que no ha visto presentar en estas Cortes de manera partidaria, sectaria... y como había intervenido que no ha sido ni siquiera vehemente, ha sido agresivo, señor Lafuente! Agresivo. Hágaselo mirar.

Yo quiero pensar que en su grupo le han preparado una pequeñita encerrona por aquello que antes decían ustedes de que se reían de no sé qué; me parece, señor Lafuente, de verdad ¡no tiene ni idea! ¡Ni idea! Llame al alcalde de Binéfar que es del Partido Popular, yo hablo con el de San Esteban de la Litera, que es del PSOE. Llame al alcalde de Binéfar que le contará la verdad, y no deje para otros eso de no decir la verdad. No lo deje para nadie, señor Lafuente, eso es suyo. De

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial.»

ustedes en este caso. Lo sabe todo el mundo. Coja la hemeroteca y verá como lo primero que dijo el gobierno es que había problemas técnicos. Mentira. Ni un problema técnico, señor Lafuente, pregunte en la comarca que lo sabe todo el mundo.

Mire, lo que ocurre es que en el presupuesto en el año 2012 ustedes han puesto un millón de euros donde debía poner dos. Además se lo he dicho, lo reconocen ustedes en la memoria, ¡si quitaron nueve millones de euros! Igual que quitaron uno de aquí, quitaron ocho millones más de otros sitios, señor Lafuente. Ese es el problema, lo otro es mentira. Con lo cual, se sabe —llame usted a la zona— la dirección de seguridad y salud de la obra pactó al señalización que debía dejarse durante la paralización de las obras. Incluso se había fijado día y hora para firmar el acta de paralización entre empresa y DGA, en la sede del Gobierno de Aragón, señor Lafuente. Por favor, no diga que eso de mentir lo deja usted para...no, no; en este caso, ustedes —el gobierno, su gobierno— ha mentido descaradamente porque para quitar el presupuesto de un plurianual es lo que ha pasado.

Esta obra en el año 2012 necesitaba dos millones de euros para finalizarse, con un plurianual aprobado, con una planificación plurianual 2012 dos millones, ustedes dicen: no, dos millones no, uno se lo quitamos y lo ponemos en otro lado para las medias suelas; y entonces, se tiene que parar la carretera. Una vez se hace eso, que es lo que no se debería haber hecho, señor Lafuente, de verdad, hágame caso, que a mí no me gustaría mentir ni hacer demagogia. Eso es lo que ha pasado; y una vez hecho eso, cuando se monta la que se montan en la comarca, deciden que no la van a dejar en **¿¿¿zahorra???** y dicen: ahora vamos a echar la primera capa; y vuelven a pactar con la empresa otras condiciones, pero vuelven a pactar, no cumplen lo pactado con la empresa. ¿La empresa qué va a hacer? **¿¿¿¿¿????** la acabas este año y te pagamos el año que viene; y la empresa dice: pues hombre, pues igual que los alcaldes. El alcalde de Binéfar y el de San Esteban ¿saben lo que dicen cuando se ha de hablar con el director general?

El señor presidente (GALVE JUAN): Debe ir concluyendo, señor Ibáñez.

El señor diputado IBÁÑEZ BLASCO: Pues que ellos quieren que la carretera se acabe en mayo, que es cuando se tenía que terminar; pero si el director general y el gobierno les dice que se va a acabar en noviembre, ojalá sea verdad y ojalá no vuelva a ser otra escapatoria para ver qué pasa. Pero eso es lo que va a pasar con este tema, señor Lafuente, no miren a otro lado. Con este tema no miren a ningún lado, no mire a nadie. Han mentido, han dicho cosas que no son ciertas como que eran problemas técnicos, como que había unos condicionados y eso no es cierto. Ustedes tomaron la decisión de para la obra y además no tienen ni siquiera el valor ni la responsabilidad política de asumirlo y decir que se han equivocado, y hemos rectificado, y la vamos a dejar a mitad

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial.»

y ya la acabaremos. Hagan eso y no intenten encima pegarnos pedradas a los de enfrente, que la culpa no la tenemos nosotros en este tema. Muchas gracias.

El señor presidente (GALVE JUAN): Muchas gracias, señor Ibáñez. Por el Grupo Parlamentario Popular, señor Lafuente.

El señor diputado LAFUENTE BELMONTE: Muchas gracias, señor presidente. Pero señor Ibáñez, ¿usted qué se cree? ¿Qué las pedradas solo pueden ir en un sentido en esta Cámara? No, no. Aquí las pedradas pueden ir en los dos sentidos. Pero oye, yo en absoluto he sido agresivo, sí que es cierto que vehemente sí, se lo reconozco que he sido vehemente. Agresivo en ningún momento. ¡Pero qué pretende que haga este grupo parlamentario, y en este caso este diputado, en una defensa que su planteamiento inicial ha sido: mentir descaradamente por parte del gobierno, nefasta gestión en los siete meses de gobierno, ustedes quieren romper compromisos con la sociedad, nada de credibilidad de este gobierno, irrealidades en vez de realidades, y engañar constantemente a los ciudadano! ¿Pero ustedes qué quieren que hagamos? ¿Aplaudir?, ¿eh? ¿Eso es lo que pretenden? ¿Pedir perdón en algo que sabemos positivamente que ustedes están equivocados? ¿Qué quieren?, ¿que pidamos perdón por eso?

En el planteamiento que ustedes dos han hecho, han hecho esas citas y lo único que he hecho yo como diputado y defensor de este tema —en este caso, de esta proposición no de ley **¿¿¿¿.....enmienda????**— es simplemente decirles lo que pienso, nada más, con mayor o menor vehemencia.

Y una última cuestión, señor Briz, en ningún momento —porque además soy uno de los más convencidos en política— que alusiones personales no he hecho en mi vida, no voy a empezar ahora. Yo también he gobernado, señor Briz, yo goberné el ayuntamiento de Teruel ocho años, y sé perfectamente lo que es coger un presupuesto e intentar que llegue a todo; pero perfectamente. Yo en ningún momento le he dicho a usted que esté en los mundos de yupi. Todo lo contrario, creo que usted es uno de los mejores diputados que tiene este parlamento en este momento por coherencia y por seriedad. Lo que sí que le he dicho es que en el planteamiento político de su partido, en el ideario de su partido ustedes tienen un planteamiento de los mundos de yupi. Y se lo reafirmo, ustedes creen en un tipo de política y de modelo que nosotros pensamos que es irreal; y que, por cierto, se ha demostrado en muchos casos irreal. Y nada más. Pero eso es un planteamiento político, en absolutamente personal, ya me cuidaré yo muy mucho de entrar a hablar aquí a nadie en personal.

Por lo tanto, señorías —y con esto acabo—, la carretera se va a ejecutar en este año y eso es lo que quieren los ciudadanos de Aragón. Nada más. Muchas gracias, presidente.

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial.»

El señor presidente (GALVE JUAN): Muchas gracias, señor Lafuente.

Muy bien, pues si les parece retomamos el punto número uno, lectura y aprobación si procede del acta anterior. ¿Alguna observación? ¿Ninguna?

Pasamos al punto número seis, ruegos y preguntas. ¿Algún ruego? ¿Alguna pregunta, señores diputados? ¿Ninguno? ¿Sí, señor Briz?

El señor diputado BRIZ SÁNCHEZ: Señor presidente, yo lo único que le quería preguntar ¿por qué se cambia el horario de la comisión?, si es que hay algún motivo, ¿no? Lo digo porque ya lo he hecho en otra ocasión, si se queda en un horario...es decir, si me lo puede explicar, bien, y si se pueden mantener los horarios mucho mejor. Simplemente esa era la pregunta.

El señor presidente (GALVE JUAN): Pues mire, señor Briz, nunca se había modificado el horario de esta comisión, usted sabe que siempre ha cumplido el horario; pero esta vez la culpa en este caso en misma porque yo les pedí por razones de agenda si podía ser, si la mesa, si mis compañeros me hacían el favor de que pudiéramos adelantar media hora esta comisión por razones de agenda. Yo tengo que marchar ya mismo; así que, en este caso, la culpa ha sido mía. Intentaremos que el horario no se vuelva a modificar.

¿Algún ruego?, ¿alguna pregunta más? ¿No?, ¿ninguna? Pues no habiendo más asuntos que tratar, levantamos la sesión, muchas gracias. *[Se levanta la sesión a las doce horas y catorce minutos].*